

Directorio ANEF  
Acta extendida N°13

Reunión directorio del 09 de enero de 2023

Secretaria General

# Acta extendida N°13

## Reunión directorio ANEF

**Asistentes:** José Pérez, Ángela Rizzo, Victoria Escalante, Gina Sena, Ignacio Ramírez, Ivonne Rozas, María Elena Hellmans, Ana María Gutiérrez, Carmen Luz Scaff, Katherine Valle, Yuri contreras, Oriana Urrutia, Náyade Zúñiga, Hemuth Griott.

**Justifica:**

**José Pérez:** Inicio reunión. Da la bienvenida a los presentes.

**Tabla:**

1. **Cierre de la negociación Mesa Sector Público:**
  - **No renovación de contratas.**
  - **Seguridad funcionara**
  - **Cuidado infantil**
  - **Salud mental**
2. **Incendio en Quinta región: coordinación y apoyo.**
3. **Nuevas afiliaciones**
4. **Jornada de trabajo Directorio Nacional ANEF Plan de trabajo 2023 18 de enro 2023)**
5. **Acto Tucapel Jiménez**
6. **Agenda Sindical**

### 1. Cierre de la negociación Mesa Sector Público:

- **No renovación de contratas.**
- **Seguridad funcionara**
- **Cuidado infantil**
- **Salud mental**

**José Pérez:** Hola compañeras y compañeros, buen día. Feliz año a todos los que no nos hemos visto. Que la salud, la vida, el amor y la lucha sean parte de este 2023, y se cuiden en todas las facetas humanas. En este periodo que no está fácil en lo internacional y nacional, pero bueno la Anef ha tenido esa historia y esa responsabilidad de mantener este trabajo este año. Está presente en el salón Clotario Blest: Ángela Rizzo, Victoria Escalante, Gina Sena, Ignacio Ramírez e Ivonne Rozas, telemáticamente saludamos a María Elena Hellmann, a la distancia Ana María Gutiérrez, Carmen

Luz Scaf, Katherine Valle, Yuri Conreras y Oriana Urrutia, y acá la secretaria general Náyade Zúñiga y el vice presidente Helmuth Grioth y quien habla.

Nuestra idea es **retomar todas las semanas el directorio**, en la medida que podamos también **presencial o híbrido** porque sabemos que tenemos de compañeras/os regiones. Así que también vamos a aprovechar de esta presencialidad – híbrida. Nos vamos a programar que sea todas las semanas el lunes o martes. La idea es también tener las coordinaciones necesarias con las responsabilidades que cada uno tiene en particular, porque son varias, pero también coordinadas con las responsabilidades pues hay compañeros compañeras/os que tienen trabajo también de apoyo a otras carteras sindicales y que también ayudaría a ordenar el programa de trabajo del Directorio nacional de la Anef en conjunto con el territorio.

En el primer punto, hay una vinculación con la finalización de la mesa del sector público, que tiene relación con todo lo que vivimos aquí también, queremos **agradecer, lo hemos dicho en todos los espacios a cada uno y cada una que también se conectó, se coordinó con este directorio, también en el territorio**. Hay que transmitir, hacer un seguimiento a aquellas responsabilidades que había que estar entrelocutando con el gobierno al interior de la Mesa, y con esas alertas que hoy tenemos, porque hay sectores que se empezaron a organizar en virtud de sus demandas, que son legítimas, pero llama la atención que hoy día hay más interés en movilizarse como fue el caso Defensores, los Magistrados, los Dentistas, los Médicos que tienen vinculación con el sector público. Uno entiende que se hizo notar en la negociación en el congreso nacional y que de alguna forma todos y todas nos dimos cuenta que había una presión política también, sobre todo la comisión de Hacienda del Senado que hoy día es de oposición, y tuvo más cabida también esa posibilidad de estos grupos de Trabajadores independientes también de la función pública que ejerce. Pero, desconociendo un poco también lo que dijimos con ellos presentes ahí en las comisiones, cuando estuvo en las negociaciones, que bienvenidos son los aportes, las miradas, pero si era bueno que se fuera pensando y repensando cómo esta articulación que es del año 1990 me refiero a la mesa del sector público, va también incorporarse en un formato institucional que está al alero de la central unitaria de trabajadores y trabajadoras, por lo tanto, en tanto también la afiliación implica esa responsabilidad sindical, y bueno pega también en la segunda derivada que es como la Central, con el ejecutivo en el debate se está dando, tenemos que asumir también que hay un grupo de compañeros/as que siendo afiliado directamente, que son cinco organizaciones, también se mostraron en la negociación con pedir vocería, con pedir espacios en las comisiones.

Bueno dicho, eso es un mapa que tendremos que observarlo, tenemos que dedicarle también tiempo importante para nosotros asumir también que vamos a ser como Anef, primero al interior de la propia mesa del sector público, con la CUT y segundo, frente al escenario que se mueve este otro grupo de compañeros y compañeras asociados a lo que yo mencionaba anteriormente

Tenemos ahí, el cierre de esa negociación, con los componentes económicos, hay acciones que tienen efectos inmediatos, que tiene que ver con la retroactividad del pago del reajuste con algunos puntos focales de diferencia, con algunos ya se cancelaron íntegramente de aspecto económico, otros como Aprojunji o Junji como servicio, Katherine Valle nos informó que estaba pendiente el tema también del proceso de pago que se está atendiendo más allá del 15 de enero, una gestión de Anef del vicepresidente la semana pasada cuando me reemplazó el día viernes, hubo ahí también dos o tres servicios más que tiene esa fecha más allá del 15, que era bastante impresentable, se les

adelanto al 10 de enero, así que también la gestión de la Anef que se agradece públicamente al compañero Helmuth Grioth por esa coordinación con las estructuras de base, y que a requerimiento rápido también se hizo una gestión con el Ministerio de Hacienda y con la contraparte de negociación en la mesa del sector público.

Están los compromisos aparte, que ya la sabemos. Lo hemos dicho en todos los espacios de aquí bastantes personas con mucha trayectoria de militancia sindical y por lo tanto, el componente de las mesas que están asociadas también al proceso de negociación de la mesa de sector público, tiene ejes particulares y ejes transversales, por ello lo quisimos poner en tabla y colocar también para poderlo refrescar, nivelar la información y que lo supiéramos todos y todas, también el compromiso que hacemos todos los años, que el primer punto tiene que ver con la Mesa de la no renovación de contratas, más allá que estamos viendo el 9 de enero es parte de una conquista sindical que establecimos como MSP en particular porque le toca a la Anef también enfrentar más no renovaciones.

Hoy día tenemos un mapeo hecho por nuestra vicepresidenta de organización, que ha tenido junto con la secretaria general de la Anef, con Helmuth y con Katy Valle han hecho el levantamiento de la información que se solicitó vía institucional a los correos corporativos de la afiliadas y afiliados, de quienes no fueron renovados. Con todos los plazos que señalaba el circular número 20. Entendemos que para el primer dato de información, tenemos una no renovación, pero doy la palabra a Carmen Luz Scaff, como vicepresidenta de organización, con la última información de cierre, agregando un elemento que apareció la semana pasada con un destituido de la asociación del senado que también es un funcionario con 30 años y que fue destituido por un sumario que había finalizado y que bueno lo miran como un segundo castigo, según nuestra mirada sindical, la asociación que se rearticuló nos pidió poner el nombre esta persona que es Hernán Muñoz, que me imagino que todavía no está la nómina actualizada pero el viernes tarde noche recibimos ese requerimiento por parte de nuestro afiliado.

Así que este primer punto voy a seguir los titulares, después la palabra a armen Luz, está una mesa que se creó, que es transversal de Seguridad funcionaria, un capítulo que ya con ustedes lo vivimos cuando fuimos conversando las tratativas de la mesa, también Cuidado infantil y Salud Mental, temas transversales que tenemos que observarlas, mirarlas, ahí tenemos un equipo trabajando con responsabilidades directas sindicales. Pero por supuesto, tenemos también esta apertura que hemos dicho de complementar un trabajo desde este espacio nacional para que esa mesa también tenga los aportes, los debates del directorio nacional con el territorio. Para que no lleguemos tarde y que seamos activos también en el proceso que implica estas tres mesas que son transversales, que están en un proceso de responsabilidad, más otras mesas en particular que tiene la propia mesa del sector de las y los compañeros de la salud, que también nos toca algunos de nosotros con los DFL, y en particular la universidad de los/las asistentes de la educación etcétera, entonces frente a la nueva renovación de contratos y para nivelar información y bueno, adelante Carmen Luz nos cuentas, por favor, el estado del arte de esa situación que afecta entiendo más de 20 compañeras/os y que se va a presentar en la mesa que todos conocemos, en el formato con la contraparte, con la subdirección de resolución y reasignación pública, y con ya con las reclamaciones al día de las propias afiliadas.

**Carmen Luz:** Hola buenos días a todos y todas bueno aprovechar de saludarlos también sea un muy buen año esto ya que no nos hemos visto la mayor parte de nosotros. En el proceso de este año se han mandado alrededor de dos o tres correos, tenemos consignado veinticinco trabajadores y trabajadoras que no se les estaría renovando la contrata, no tengo consignado lo que tú estás indicando del Senado, entonces sin ese habría veinticinco, la mayor parte yo diría de estos 25, unos cinco podrían tener confianza legítima, el resto, no. Y forman parte de Desarrollo social, que ahí está consignado Mejor niñez, Presidencia de la República, Obras públicas es uno de los ministerios que contiene la mayor cantidad de no renovados porque tienen en dirección de aeropuerto, en dirección de obra hidráulica y en la subsecretaría de Obras Públicas. Vivienda y urbanismo, una trabajadora de Serviu, Justicia y Derechos Humanos con Sename y también otro de Gendarmería, en el Ministerio de la mujer y equidad de género con no renovados del Sernamet, Educación con Aproxunji, y Transporte y telecomunicaciones, que son de la Subsecretaría de transporte. Ahora hay también acá incluido un par de honorarios, que las asociaciones nos enviaron y están consignadas en la nómina, pero hay que ver cómo se trabaja en la mesa con el Gobierno, ya que ahí no han tenido ningún relevo, digamos en las mesas anteriores, pero se consignaron igual son dos honorarios, acá y falta sí que estamos llamando, por ejemplo, de Mejor niñez, que adjunte más antecedentes de los no renovados. Creo que Yuri, iba a aportar lo que faltaba, por ejemplo, que está acá presente, y de Gendarmería lo demás, ya han sido completado por las asociaciones y son veinticinco como lo decía inicialmente trabajadores y trabajadoras que estaría presentando la Anef. Tengo que mencionar hasta el tres de enero llegó información porque por vez primera una asociación de Obras Públicas por ejemplo de la subsecretaría, nos hace llegar los antecedentes de una trabajadora que están representando de Valparaíso de la Seremi, digo esto porque hasta el tres de enero no llegó este caso porque esta asociación y así como hubo otras durante todo el mes de diciembre esta asociación hasta el 31 de diciembre con su empleador trató de gestionar y hacer negociaciones para que se le renovara. Así que el último que tengo consignado es el tres de enero

**José Pérez:** Sí el del Senado llegó por teléfono lo pedimos ahí también por escrito pero el nombre Hernán Muñoz Perfecto, para efectos también de un diseño que es bastante especial en el Senado. Entonces serían 25 más ese compañero serían 26

**Ivonne Rozas:** Preguntarles lo del Serviu, tenemos 15 a lo largo del país.

**Carmen Luz:** Solamente consignaron del Serviu de Antofagasta y que están pidiendo que lo represente el presidente de la federación Claudio. tengo que decir que ojo también porque nos ha tocado en procesos anteriores que quienes representan a las personas con no renovación de contrata y lo particularizo en el Serviu, que tuvimos una un papelón que se hizo la vez pasada porque se presenta un desvinculado y va Don Claudio a representarlo. Pero al final en vez de ayudarlo solamente se remitió a decir que estaba conforme con la desvinculación, entonces ahí nos provoca también un tema con la representación que nosotros tenemos, conteniendo también en esa reunión al empleador al frente y al gobierno, creo que hay que tener más cuidado con esto. Lo digo porque justamente la asociación de Sergio de Antofagasta está pidiendo que nos represente en la mesa Claudio que el presidente de la Federación. Solamente ese llegó.

**Ivonne Rozas:** Me interesa el punto porque en este caso me pasó lo mismo con la SEREMI de la región metropolitana, tiene un despido, que intervino Claudio y le dijo que él era el que tenía que representarlos y yo le dije que no a estos dirigentes nacionales desde la Seremi y la Federaciones

son precisamente para ver los temas propios internos, pero cuando ya traspasan y esto lo tiene que ver la Anef, no se entiende con las federaciones como tal en términos amistoso, de poder ayudar y me parece hasta bueno en algunas partes, pero en este caso le dije que ellos como dirigentes tienen todas las facultades. Así que quedamos de verlo, pero ellos tienen un despido en la Seremi y le dije que lo tiene que ver directo con la Anef, tal como él lo pensaba a propósito. Comparto la opinión que de Claudio. Lo otro que te quiero preguntar ¿los honorarios están dentro de los veinticinco? que tenemos.

**Carmen Luz:** Sí están dentro de los veinticinco, son dos honorarios. Eso habríamos que tendríamos que definir ahí, ¿qué hacemos? Son de Sermanet y Aprojunji. Presentan uno honorario cada una.

**José Pérez:** Es un tema que en la mesa de reconsideración, generalmente quedan fuera, pero hacemos el punto político sindical, para que también ahí cooperamos también con la organización de afiliadas mencionándole que el caso de ellos es una expectativa que administrar muy bien y ahí está más complejo porque no hay más allá de la acción legal que pueda ser acompañada por la asociación o de manera particular el honorario, porque puede ayudar a que se presenta la tutela de derechos fundamentales que generalmente les va bien cuando hay que estudiar laboral un programa determinado.

Un alcance, todavía no hay ninguna reunión por la contraparte, el viernes hay una coordinación entendemos por ahí, supe, no tengo certeza, a través de la coordinación y cómo se va a afinar algunos detalles entendiendo que dos sectores de la mesa son los que más tenemos no renovaciones, el sector salud que tiene un grupo determinado y nosotros como administración central en lo que nosotros tenemos como trascendido, así que tampoco hemos sido convocados formalmente si entregamos esta nómina que mencionaba Carmen Luz al coordinador de la mesa Carlos Insunza para que también podamos hacerle el seguimiento en virtud de que no quede nadie de ninguna organización, no sé Carlos algo que aportar de tu rol, como coordinador te saludo, ahí nuevamente buen día.

**Victoria Escalante:** Solamente una consulta, por dónde están saliendo las comunicaciones porque por lo menos al correo no le llega nada. Afortunadamente no tenemos esta particularidad, pero me preocupa el resto de asociaciones que no esté informada de la situación.

**Náyade:** Victoria Tú sabes que toda la información que baja desde la Anef es por la vía institucional, tenemos problemas así como tú bien señala, o sea todo se ha mandado oportunamente pero también hemos constatado, porque así como tú señalas que no están llegando comunicaciones desde la Anef claro, tu asociación tiene el plus que tú eres dirigente nacional, pero claramente no todos tienen ese plus es que hay problema que muchas casillas electrónicas de las asociaciones, están vinculadas a los servicios y muchas de ellas tienen estos cortafuegos. Entonces no llega la información de la Anef. Entonces en ese sentido nosotros estamos viendo un sistema en comunicación con nuestra compañera de comunicaciones, hay sistemas como mailing, la idea para poder reparar esa situación, porque nos hemos sabido de muchas asociaciones que no le está llegando la información, entonces una forma de romper con ese cortafuego y romper con ese cerco que hay electrónicamente, es esa vía. Así que eso es Victoria es algo que nosotros debemos resolverlo antes posible porque tenemos esa constatación.

**Gloria Jara:** Buen día compañeros y compañeras. Mira solo respecto a la situación que recién veíamos con Minvu, respecto a comunicaciones, lo es lo mismo de las opiniones que ha habido respecto a los despidos. No siempre, y a propósito del tipo de despidos que ha habido, hay acuerdos de Federación, Asociaciones e incluso dentro de la asociación, entonces hay que estar súper claros y ciertos al momento de llevar a la Mesa, llevar nombres a defensa, el respaldo debe estar ordenadito respecto a los antecedentes y también a los acuerdos de la organización base, era esa la observación.

**Andrea Palacios:** Hola buenos días a todos y todas. Bueno yo lo que quería aportar es que estoy revisando el listado de las no renovaciones con las presentaciones en la contraloría, también para que cuando vayan a la mesa se sume ese insumo de Contraloría.

**José Pérez:** Sí muchas gracias por ese apoyo Andrea porque ahí tú tienes también tu frente interno controlado y también que lo pone a discusión de este trabajo, así que gracias nuevamente porque lo hace todos los años, así que no lleva mucho también para ir comparando cuáles son las presentaciones, de los marcos que da el derecho a apelación.

Vamos a dar a Helmuth la palabra para que, en dos temas, nos comente información. En dos aspectos que nos tocó en la mesa Seguridad funcionaria y Cuidado infantil, para que podamos ver en qué quedó, como sigue hacia adelante.

### 1. Cierre de la negociación Mesa Sector Público:

- Seguridad funcionaria
- Cuidado infantil
- Salud mental

**Helmuth:** Bueno, un abrazo fraterno a cada uno de ustedes. Esperando que este año sea un gran año para el movimiento sindical. Bueno actualizar en el fondo, cuál es la situación especialmente de las dos mesas en que yo tengo algún conocimiento, que es la mesa de Cuidado infantiles y de Seguridad funcional. Bueno, recordando un poco la mesa de Cuidado infantiles abordó ciertas situaciones que las organizaciones privilegiaron como problemas del área temas de acreditación y certificación, falencias de cobertura y el aspecto de financiamiento, porque incluso se dio cuenta que en los hospitales nuevos no existía ninguna instalación y ninguna fórmula de acometer o acoger este problema, y por lo tanto hacía falta financiamiento.

El otro problema, que se levantó como un problema serio de Cuidado infantiles, era la ley de sala cuna universal, de Piñera. Había un consenso que el tema de los voucher era una cosa absolutamente improcedente. Recordaba lo peor de los gobiernos, neoliberales en el mundo, especialmente Estados Unidos, con el tema de los vouches en educación y en otras materias. Bueno y frente a eso señaló que se está trabajando por supuesto en el Ministerio, con una modificación sería a esta Ley, se habían recogido todas las preocupaciones de Junji, en esta materia especialmente respecto del artículo 203 del código del trabajo y además que se iba a hacer un catastro, por supuesto de las necesidades. El funcionamiento de los cuidados de los distintos ámbitos especialmente en salud donde es más deficitario y también un catastro de los jardines de

administración directa, para ver si faltan algunos y hay que incluirlos, entiendo yo que esta mesa como otra, empezará nuevamente a gestionarse en marzo.

Respecto del tema de la seguridad funcionaria. Bueno lo que se conversó en un principio en la primera exposición que hizo el servicio civil fue la necesidad de establecer protocolos y también se habló de la modificación del artículo 20.188, si no me equivoco en relación con las categorizaciones de los delitos que se cometen en contra de los funcionarios, de los delitos violentos. Que si bien se presentó en la última reunión un protocolo que decía relación con los resguardos con la prevención, los resguardos me refiero a la habilitación de fórmulas de protección para quienes atienden público etcétera, se dejó de lado la protección legal del artículo de la ley 20.188 y las organizaciones estimaron que era preciso reinstalar ese tema y reinstalarlo me refiero a entenderlo desde salud y educación a todos los funcionario/as públicos que evidentemente se exponen cada día a agresiones de parte de los usuarios, por lo tanto esa mesa también entiendo que empieza a funcionar nuevamente en marzo y le estaremos informando por supuesto de las situaciones de las novedades que se produzcan.

**Carmen Luz:** Yo participé en dos reuniones. Lo último que yo tengo acá es la información que se hizo llegar desde la Mesa del Sector Público con las organizaciones que estábamos en el trabajo de Salud Mental, con **una minuta con las propuestas de la mesa**, pero después yo no tuve retorno, de cuál fue el acuerdo que finalmente resultó. Porque yo me informaba de esto a través de Katherine, que participas en la mesa, no tengo retorno directo entonces esa parte, nosotros trabajamos en relación a la contraparte del gobierno que estaban haciendo con esta nueva formulación de listas para el año 2023. Estaba la Sucesión personal del Ministerio de salud y el Servicio civil y de Hacienda. Hicimos alcance pero yo no tengo el retorno de lo último que quedó, que yo lo mencioné en una reunión pasada. Sí, creo que es necesario bajar la información a todo el directorio para ver cómo fortalecemos este grupo para de parte del directorio nacional para respaldar el trabajo en Salud Mental en la mesa que entiendo que también se inicia a partir de marzo y se retoma.

**Yuri Contreras:** Hola buenos días, los saludo a todos, digamos también esperando que este año el mundo de un giro dígame y vuelve a su eje de verdad que está extraña todo. Y evidentemente una contraofensiva neoliberal de la derecha donde tendremos que afirmarnos los pantalones y especialmente buscar los mayores niveles de unidad posible para enfrentar lo que se viene así que con todos los buenos deseos y partiendo digamos este año con mucha preocupación.

Lo primero, quiero mencionar es un tema que me preocupa mucho, que yo solicité cuando se inició la mesa que tiene que ver con el tema de la Violencia y la seguridad en el trabajo, se lo planteó así porque me ha tocado estar fuera de Santiago en diciembre casi todo el mes producto de las constantes agresiones que sufren los funcionarios de mi servicio, y también los escenarios en este en este caso nosotros vimos una situación súper especial porque tenemos un choque de leyes por un lado el tema de la ley de protección a la infancia, pero por otro lado nosotros el tema de los derechos que tiene los funcionarios a partir del artículo noventa que obliga a los servicios a la aceptación o asesoría a lo menos jurídica. Y que en el caso nuestro la Contraloría ha dictaminado en contra, diciendo que no se produce y le da le devuelve la pelota al servicio. Ambos servicios colocándonos en una situación de invisibilización del conflicto. Lo que ha tenido graves consecuencias, porque cuando yo les hablo de agresiones, estoy hablando no solo de agresiones físicas, ni psicológica, estoy hablando agresiones también de tipo sexual en contra de las

funcionarias por parte de los jóvenes que parece que están en una embajada porque estamos hablando de jóvenes mayores de 14 años, por lo tanto, ocurrió en la calle.

La responsabilidad penal debería llevarlo a tribunales para que lo vea desde justicia. Sin embargo, acá hay como una especie de la residencia nuestra, nosotros primeros haciendo como una especie de embajada, porque los jóvenes pueden hacer lo que quieran, le peguen a todo el mundo, intentan violar a las funcionarias, etcétera. Tenemos más de cuatro casos a nivel nacional, sin embargo, ni el gobierno, ni la contraloría asumen esto como un problema grave y sostienen, que definitivamente este es un problema solo de protocolos. Yo lo hablé y solicité, probablemente no van a ser las organizaciones junto con los de Sename, la posibilidad de participar de la mesa o de establecer una mesa distinta porque el tratamiento de la situación nuestra es grave, o sea, yo tuve la semana más del año nuevo del dos, el tres, estuve en Concepción me junté con la Seremi, o sea con la con la delegada presidencial la Seremi de la mujer, la Seremi de justicia y el Seremi de desarrollo social. Dos días después tuve que juntarme en Valparaíso con la Seremi pedir su presencia por las graves situaciones que están ocurriendo permanentemente y que están quedando absolutamente impunidad de parte de los jueces, que se pelotean de parte del servicio a esa situación, que ya representa o nos toca representar como gremio.

Se suman además la vulneración derecho de los otros jóvenes porque tenemos un problema que la ley no resolvió, y nosotros lo dijimos en el congreso que era tener que ir a ver que era tratar de separarlos de protección que ocurre cuando un joven por unidad de protección está viviendo una residencia y comete delitos cierto, los tribunales de cautelar de reclusión total en su domicilio y por lo tanto, causas van a dar a la residencia con jóvenes que tienen enfermedad base porque son de protección por lo tanto la ley.

Finalmente, no se está cumpliendo los servicios, no están cumpliendo insisto, tenemos un problema grave en donde van a terminar con un par de muertos, ya sea un funcionario u otros niños. Y evidentemente lo que tiende la sociedad a decir es que el problema es estructural y por lo tanto el problema somos los funcionarios. Desde este punto de vista yo quisiera solicitar la posibilidad de buscar o una lista de la mesa donde podamos entrar este tema a través a nivel ministerial. O específicamente poder presentarnos en la mesa y hacer la presentación de todos los casos que tenemos y el tipo de violencia que vivimos en la residencia y que también lo vive la gente Sename, con un protocolo distinto porque en la residencia es de lo que queda del Sename, que es justicia juvenil actual gendarmería. Sin embargo, a los funcionarios, la violencia sigue siendo muy similar y hay una mezcla, digamos de características de jóvenes que no han sido resueltos por la ley, por tanto, una mesa que tiene un carácter un poco más más desde un punto de vista nuestro, que tiene un carácter más técnico, pero también que tiene que tener decisiones políticas porque deberíamos trabajar probablemente en un proceso en una ley que establezca dónde van estos jóvenes, si van a una residencias a cargo de desarrollo social, porque son bajo la ley de protección o si son reflectores de ley van a los centros de Sename y creamos residencias mixtas o una resistencia, y además establecer alguna legislación que permita que se aplique la ley que de Justicia juvenil para los mayores de 14 años que cuando intentan violar o intentan golpear a un funcionario o a otro joven se ha empujado por la ley los jueces aplican, digamos la medida por fragancia. Carabineros cuestión que no está ocurriendo en todo el país y que nos tiene de verdad, les doy un ejemplo Castellón una residencia en Concepción 26 funcionarios, 20 están con licencia porque fueron golpeados por los

jóvenes, o sea, nos quedan seis funcionarios ahí trabajando y tengo un montón, tenemos que contratar gente a honorarios, porque no tenemos más cupos por dotación.

No podemos contratarla y por lo tanto contratamos un honorario y está modificación especial para asignarle algún tipo a nivel de responsabilidad administrativa. Entonces, la situación ha estado de castaño oscuro lo hemos estado hablando algunos y algunas cosas con el presidente por otros temas aledaños que tienen que ver justamente con la carga laboral que se vive ahí, pero de verdad, Presidente, Carlos, les pido que podamos juntarnos con mi directorio nacional y podamos ver una fórmula que implique, porque yo creo digamos que en la mesa de seguridad que está instalada por la mesa de sector público, si bien cubre el tema de la violencia la pura desde el punto de vista de atención del público, pues nosotros tenemos un problema con nuestro usuario permanente y por lo tanto les pido poner ahí y vamos a juntarnos para ver una alternativa a este problema. Y tratar de ponerlo en algún momento en algún espacio para evitar que terminemos definitivamente con algún compañero asesinado. Se los digo, tenemos ingreso de armas blancas, armas de fuego, etcétera a la residencia y hemos tenido intentos de apuñalamiento funcionarios compañeras distintas regiones. Y eso también, así que eso presidente directorio espero digamos que podamos conversar alguna alternativa.

**José Pérez:** Algo habíamos conversado en diciembre y creo que en eso ahora hay que concretarlo, materializarlo. Hay un hay un espacio ganado en la mesa del público, pero creo que particularmente incluso lo conversamos en el caso del Sename el otro día que acompañamos ese proceso con las organizaciones, creo que también ahí hay que articularse rápidamente por lo tanto pasemos con desde ya el diagnóstico y la constatación del terreno que tú has visto, cómo le damos un carácter también institucional de podernos meter en abordar que no solamente quede la respuesta en los protocolos.

Yo creo que eso es como el protocolo en sí mismo no son instrumentos Y si no hay una definición política más profunda. Desde el propio ejecutivo incluso desde el servicio. Bueno, para eso también creo que estemos por darnos nuestra agenda y poder incidir así que disposición Yuri para que nos sentemos ahí con los compañeros.

La otra mesa que tenemos ahí en paralelo, pero que son dos servicios distintos, pero ayudan también a mirar y hacerse parte rápido porque sabemos que están lo que siempre han vivido, digamos usted en el Sename todavía ocurre cierto actos violencia donde también la reinserción queda como el déficit de trasfondo y no hay una cuestión ahí despejada latente de que los compañeros trabajan directamente con los jóvenes y adolescentes Así que pongamos en una agenda y pongamos a trabajar rápidamente en ese diseño, como podemos aprovechar la estructura de la mesa sector público como particular también como reservaste un consejo presidente junto también en Walter y lo reforzó también Rubén, porque también estaban disponibles para poder hacer discusión y creo que uno agradece y creo que es importante ese capítulo contribuye ahora lo que tú señala ya rápidamente actuar ahora y disponible. Pongámosle fecha para hacer reunión y las coordinaciones necesarias para que se concrete la aproximación también con la autoridad que sepa como nosotros vamos a tener esta relación de trabajo en un capítulo que es tan sensible como la violencia, cierto y la agresión física psicológica y también sexual que tú señala que ya condenamos, pero también ahí hay que ver en qué condiciones están trabajando la nueva institucionalidad. Y que

vaya permeando con rapidez también y que no quede como para tres, seis o un año más, pues las pilas de hoy día.

**Marcia:** Buenos días a todos y todas quiero estar aquí presente y a todos los que están conectados. Bueno del informe de lo que alcancé a escuchar llegó un poco tarde de Helmuth, hay tres cosas que creo que son de suma relevancia y una tiene que ver con la mesa de Salud Mental durante estos últimos tiempos he recogido varias inquietudes de varios dirigentes y dirigentas respecto del en qué va esta mesa, qué sería lo que está solicitando la Anef en esta mesa al gobierno, que se instaló o se va a instalar. Es importante saber quiénes componen esta mesa y quienes nos van a representar como Anef, puesto que hay varias cosas que se centran y se juntaron después de la pandemia, el retorno, no retorno a los temas económicos y varias cosas que han ido sucediendo. Hoy día en nuestros servicios tenemos varios compañeros afectados con tema de Salud Mental con intentos de suicidio. Y eso es bastante complicado y preocupante ya que, si el empleador no hace el trabajo, las asociaciones obviamente nos están pidiendo ayuda a nosotros, al menos yo recibí cuatro solicitudes, hay algunos contactos que he podido hacer con gente que conozco del área de la Salud Mental primero porque la Salud Mental es carísima, en nuestro país acceder a un psiquiatra hoy día son más de 60 mil pesos casi no hay atención por Fonasa, esperar una atención en el sistema público es eterna. Entonces, yo pongo este punto sobre cómo nosotros, como nos armamos para exigir rápidamente el recuperar lo que nosotros teníamos como servicio, en muchos servicios como, por ejemplo, los de salud que existían psicólogos, existían psiquiatras y que eran parte de la planta de la institución y que eso se perdió. Entonces, el ver cómo nosotros nos armamos porque hay tanto cuestionamiento con el tema de la licencia psiquiátrica de los funcionarios públicos, pero nadie sabe el trasfondo de muchos de ellos como por ejemplo el intento de suicidio de un funcionario, la violencia intrafamiliar, o cuando un hijo hoy día está afectado por los bullying que suceden en los colegios. Entonces, yo les pediría por favor, el cómo nos armamos, nos articulamos y saber quiénes nos representan en esta mesa de Salud Mental porque también hay un tema que tiene que ver con el retorno laboral y que muchos compañeros ya no vuelven a sus puestos de trabajo porque muchos servicios ya con la modernización del estado en marcha, con la implementación de proyectos de teletrabajo, muchos compañeros están siendo trasladados los presupuestos de trabajo y se suponía que obviamente eso no iba a suceder. Cuando empezara el retorno hoy día sabemos que tenemos una extensión de la situación de la alerta sanitaria hasta el 30 de marzo, nosotros que somos de salud creemos que eso no se va a sostener más allá, pero claramente eso no está provocando un tema de mucha violencia laboral entre pares entre jefatura en las bases.

Entonces, creo que ahí vamos a tener muchas denuncias ya que el empleador obviamente hoy día lo único que dice es si usted está sujeto a una tema de violencia laboral o maltrato haga la denuncia por los conductos regulares y esperamos tres años que resuelva el sumario y finalmente tenemos un funcionario afectado que termine en una institución y creo que nosotros debemos de resguardar obviamente todas estas áreas, eso es punto uno respecto de la mesa de cuidados infantil, lo que planteó Helmuth. Bueno, yo la última vez que participé de esa mesa es lo mismo, pero sí, hay cosas que me preocupan sobre una manera que tiene que ver con el retorno laboral y más alineado con esto que voy a plantear que nosotros tenemos **proyecto de ley durmiendo en el Congreso, hace más de cuatro años que tiene que ver con las Salas de lactancia**, porque hoy día queda finalmente hacia la institución tiene los recursos y tiene las ganas de instalar estas salas de lactancia no es una obligación, pero hoy día creo que es necesario que nosotros reactivemos y conversemos con los que

están en el congreso para apurar este proyecto de ley y los recursos. Por supuesto, porque tienen que ir asociados para que cada servicio instale sus salas de lactancia y también va de la mano con el derecho de la amamantamiento, porque como ustedes bien saben, nosotros en muchos servicios tenemos gente que es código del trabajo y tenemos diferentes problemas y también se los va a cruzar con los nuestros porque tenemos un alto índice de natalidad, debo decir estos últimos años que tiene que ver con la exigencia del pago de la locomoción cuando yo me traslado para dar amamantamiento. Así que lo dejo en tabla porque varios servicios están cuestionando este tema y respecto de la sala cuna Universal del boletín catorce mil trescientos nueve y un cero cuatro les informo que desde la semana pasada se está discutiendo y se puso en tabla. Mismo proyecto nefasto que estaba ya y que lamentablemente hoy día se sigue instalando hoy día a las dos de la tarde discusión en la comisión es lamentable puesto que viene obviamente sin recursos viene peor que el anterior estamos a muy poco tiempo y creo que es importante escuchar la voz de la red a lo menos en las comisiones porque ya hay una serie de instituciones que pidieron audiencia expusieron varios algunos y nosotros como siempre llevamos la bandera de lucha en este tema y no debemos de apresurarnos en ello porque hoy día a las dos de la tarde está nuevamente.

**José Pérez:** De la mesa en general, que aborda varios de los desafíos que tú señalas porque como es transversal tiene también este carácter estratégico para que sea permanente esa mesa, sin duda los compañeros mencionados también apoyaban la experiencia desde el Sename con Mejor Niñez, bueno, y ahí también tenemos con el cambio de modificación, la asociación que también está activo que también contamos con el apoyo de esos compañeros y el propio convenio 190 que la tramitación parlamentaria legislativa que tenemos ahí, como una alerta positiva que ayuda también a eso. Desde el ámbito, me imagino que Gina se va a referir ahí en la intervención, hay que sumar al equipo desde ya Marcia también tú con la experiencia que has tenido antes para poder complementar este trabajo que ayude también a este seguimiento, y a este diseño que es el que estamos abordando hoy día. Es uno insisto institucional de la mesa de público, pero en particular también nosotros como Anef, que debemos tener ahí a la vista, en el diseño del programa de trabajo 2023 con urgencia. Porque Salud Mental es un temazo que todo el mundo habla, pero poco se resuelve en la bajada concreta, incluso los derechos maternos, el pago de alimentación en la sala para amamantar, etcétera, incluso todavía hay cuestionamiento en algunos servicios que tenemos, hemos intervenido cuando han querido desconocer los derechos fundamentales y sobre todo vincular los derechos maternos. Entonces eso sigue y subsiste menos, pero contribución del equipo de trabajo.

**Gina:** A lo que estaba señalando Yuri, que creo que es un tema que no está pasando solamente por el servicio de ellos, que yo creo que el de ellos se ve mucho más, es más notorio ya probablemente por los mismos centros que tienen ellos de cuidado de estos jóvenes que tienen que ir a la recensión en algún momento. Pero también tenemos colegas de Gendarmería que nos han acercado a nosotros a plantear más o menos la misma situación del maltrato que ellos están sufriendo. Tenemos también una reunión pendiente ahí con la asociación y los colegas de Conaf y también están en una situación muy similar y así diferentes servicios públicos que como bien lo decía Yuri hoy día, no solamente se sufre el maltrato o acoso desde los pares o de las jefaturas, sino que sobre todo los servicios que atienden público, ya que hoy día no sabemos que el público está mucho más empoderado y ya no llega a hacer una consulta al funcionario, sino que prácticamente ordena que si no le dan cumplimiento los plazos que ellos estiman que debieran ser el que sufre el funcionario

que los está atendiendo. Entonces, creo que es súper importante formar esta comisión y por eso yo voy a pedir formar parte de la comisión, estar ahí sobre todo hoy día que estamos tan cerca de ya la ratificación de los últimos procesos de ratificación de del Convenio 190, que hace una semana atrás se ratificó en la comisión de relaciones exteriores y está pronto a pasar a la comisión de trabajo, donde ya estamos con el presidente. Hemos solicitado estar ahí presente que se nos considere. Y también un trabajo que tenemos que ser hacer como Anef, que también las asociaciones, las bases y también los dirigentes regionales en alguna reunión, que a mí me tocó participar con ellos invitado con María Elena hay un compromiso, o sea, ellos han pedido que la Anef también tenga un protocolo y contarles que ya estamos trabajando en ese protocolo que ojalá dentro del mes de enero esté para que lo podamos difundir y presentarlo primero al directorio nacional y una vez que esté consensuado por el directorio nacional también enviarlo a los dirigentes regionales, ya que prácticamente es un compromiso asumido. mi anhelo es ojalá presentarlo y lanzarlo el día ocho de marzo, **El día internacional de la mujer**, que es un trabajo que ya hemos comenzado también para hacer y celebrar el día el día ocho de marzo se han hecho gestiones con el servicio civil ya para hacer un trabajo ahí con ellos para el ocho de marzo. Bueno y continuar que eso también voy a pedir ayuda a los que han trabajado antes que es con la premiación que se hace sobre los dirigentes o personas que la Anef quiere reconocer, eso era más o menos para adelantar. Pero creo que es súper importante trabajar con las autoridades de gobierno sobre el tema de lo que es el maltrato acoso laboral acoso sexual, que hoy día los funcionarios del nivel central los funcionarios del Estado están sufriendo, y por supuesto que el cuidado infantil de lo que menciona la Marcia, creo que por supuesto que es algo que tenemos que tener en vista que no lo podemos dejar de lado hoy día están el cuidado sobre todo de los niños y tener las condiciones también para las mamás sobre todo en la parte laboral en lo que es la lactancia y que también hemos visto en algunos servicios de que la funcionaria no tiene un lugar, tiene que hacerlo en su oficina o muchas veces yo hablo de las que tienen que traerse leche para darle a su bebé que lo hacen los casinos de los servicios, eso creo que ahí tiene que existir un lugar donde puedan ella hacer esa acción privada.

**Ángela:** En términos generales estoy de acuerdo con las intervenciones que se han hecho acá. Tengo algunos matices que creo que no corresponde particularizarlos. Ahora tengo algunas apreciaciones respecto de lo que acaba de señalar como énfasis principal para el Día Internacional de la mujer, la compañera encargada y tengo alguna aprensión también respecto del papel que entiendo, por la información anterior que se ha entregado en este directorio, la mirada que tenemos respecto del tema de la seguridad funcionaria. Yo estoy convencida y a usted le consta presidente que lo planteé en la reunión con Sename, que el tema que se describe acá y muchos otros y hacemos un análisis un poquitito más extendido está en el marco lo que debiera ser el Convenio 190, sin embargo para poder llegar a hacer propuestas concretas que efectivamente avancen en la eliminación de todas estas violencias, que en este caso son no solamente físicas psicológica e incluso económica, a partir digamos de las enfermedades que produce, hay que hacer un trabajo un poquitito más serio más profundo de más larga data y no solamente enunciarlo con preliminares. Porque si uno no lo desarrolla bien tiende creo yo la contraparte a minimizarlo también, y creo que es una gran oportunidad dado que podríamos tener en los próximos tiempos la ratificación, pero viene del 190 pero viene la etapa de la implementación, digamos si no basta con que se dé y ahí va a haber una disputa grande, porque yo no estoy tan segura que los contenidos del convenio y la recomendación tal cual se señala salgan al pie de la letra yo creo que ahí vamos a tener que ir a pelear una serie de incorporaciones, sobre todo las que significan plata, porque por ejemplo todo esto que se señalan

respecto de colocar cuestiones preventivas de mitigación, etcétera, todo eso significa plata y no voy a ahondar respecto de la situación, que estamos viviendo.

Por lo tanto, presidente, dos cosas, primero a mí me parece que todos estos elementos que se han señalado acá debieran ser parte de una discusión un poquitito más profunda para preparar nuestra artillería del año y debieran ser materia de lo que vamos a abordar en la reunión de trabajo. A mí me parece tremendamente importante que nosotros desde esta organización pudiéramos, por ejemplo, hacer una propuesta respecto de la incorporación, si es que no la está de la Salud Mental como parte de una enfermedad profesional a propósito de la pandemia, del teletrabajo y etcétera. Pero eso hay que hay que hacerlo hay que conversarlo, hay que trabajarlo exactamente hay que pedirle a especialista que nos ayude, o sea la Salud Mental no es ya estamos listos, licencia. Yo creo que más profundo que eso, el tema que señalaba con Yuri respecto de las institucionalidades de este nuevísimo servicio es parte de la modernización del estado, por compañeros. Entonces tenemos que hacer una mirada un poquitito más global y no dedicarnos solo creo yo y muy fraternalmente lo digo a hacer respuestas. No sé cómo telemática, tan así o sea profundicemos un poco más y todo esto que se ha señalado es parte de nuestro deber ser. Terminó presidente, yo me alegro que se abran las comisiones para otras personas y yo estoy disponible sobre todo para trabajar en lo del ciento noventa por la experiencia que ha acumulado en estos años.

**Ivonne:** Yo tenía como uno de los de los temas, que no estaba formalmente el tema Covid, precisamente nos dieron los tres meses, no ocurrió el tema de la epidemia del mono, sino que nuevamente el covid, por qué lo meto en esto por el tema mental. Yo creo que todos mis compañeros, al menos los que estaban anteriormente se recuerdan o los que logramos ver o lo que a veces estaban en zoom, yo creo que desde el 2020, si no me equivoco, vengo hablando del tema mental, se acuerdan o no y me miraban con cara diciendo como esta de dónde sacó, que la gente se está volviendo loca. Yo me acuerdo. Y me acuerdo porque inclusive casi obligué a pesar que lo hicieron, como ya la hinchó tanto la Ivonne, que me acuerdo que, al ministro de salud en ese tiempo, le pedimos dentro de las conversaciones que hubo que el tema mental estuviera presente. ¿Y por qué hablo de esto? Porque uno dice sí, hay que ver el tema mental. Me acuerdo que en esa época cuando yo lo veía o lo estaba visualizando con la organización. Porque tuve contacto durante todo el periodo, que me acuerdo que a la gente se le caía el pelo, engordaban, les dio psoriasis algunos por tomar pastillas, otros por pastillas para caminar, para dormir, para levantarse. Engordaron, la ansiedad y después vino la depresión, porque a todo esto la depresión también vino. Porque siempre como chileno nos miramos el ombligo pensando que las cosas solo ocurren en Chile, y cuando se vinieron a percatar del tema del covid, muchos estaban colgados en el caballo todavía en Baquedano.

Entonces, la depresión vino mucho después, inclusive para ellos, como va a ser el tema económico también, porque la gente cree que el tema de la depresión económica va a ocurrir solo en Chile, y eso que lo hemos visto y hemos escuchado a nuestros dirigentes en el extranjero que la cosa es exactamente igual en todas partes. Cómo abordamos el tema mental, yo quiero ser honesta Chile, no tiene un país. Chile, no es un país y no tengo idea el resto de los demás países, pero yo creo que está en las mismas condiciones que nosotros, sin una infraestructura para solucionar un tema mental. Que está ocurriendo. Entonces, qué es lo que tenemos que hacer porque no hay lucas, ni recursos. Y el Estado va a tratar de apaciguar un poco el tema porque si se hace responsable queda a escoba en términos económicos. Es como el retorno laboral, el retorno laboral es un tema que nos

costó durante la pandemia, nos costó con registro civil, que los obligaron a ir todos los días. Nos costó con el Ips que tuvo que venir a atender público todos los días. Y yo creo que todavía nos cuesta, el tema de las cuarenta horas. ¿Cómo implementamos el tema de las cuarenta horas?, porque también todo el mundo lo está pidiendo. Porque toda la gente quiere, porque como no tiene un psiquiatra al lado, quiere ponerse zapatilla para los que vienen a trabajar ir corriendo, van a juntarse con los amigos o irse para la casa. Entonces, uno dice bueno como la Anef enfrenta esto si los gobiernos no tienen esa posibilidad tan fácil de hacerla. Al menos hablo con Chile, que los recursos no darían para eso.

Yo creo que la mejor forma, ¿cómo primero reforzamos a los dirigentes que hoy día tenemos?, ¿Cómo le hacemos entender a nuestros dirigentes? que tienen la obligación de empezar a entenderse con las autoridades, entre autoridades. Cuando el dirigente sindical asume que él es autoridad y que es mejor autoridad que la que pone el gobierno. Porque el del gobierno lo ponen a nosotros nos eligen. Cuando empezamos a empoderar a nuestros dirigentes bajo esa condición, yo creo que se va a empezar a crear las famosas mesas de diálogo, pero de igual a igual. Y va a ocurrir lo que ocurre en el Serviu Metropolitano si es verdad pues está controlado, siempre nos saltamos de las normas. Cuidamos a las personas que tienen adultos mayores independientes, lo que diga la norma, vemos a los menores de quince años que nos queden solo en la casa, así que la madre trabaje mediodía. Dicen que una isla seguramente. A lo mejor la experiencia de los años que tengo, así que tampoco voy a echarle una tremenda responsabilidad a un dirigente que recién viene apareciendo. Pero yo creo que la pega del dirigente de la Anef, como institución y esa responsabilidad la tiene nuestro joven amigo Ignacio, ¿Cómo empodera y al dirigente para decirle no eres un funcionario más?, eres una autoridad y te tienes que comportar como tal. Esa es la pega que debemos hacer nosotros, porque con eso vamos a reforzar toda la forma y los estilos para poder enfrentar, arreglar y vivir en tranquilidad con el tema mental las cuarenta horas. Con el tema de la violencia. Yo creo que todos esos temas van en cómo fortalecemos a esta organización.

**XXXXXX:** Bueno yo lo que quería era justamente complementar con el bono sala cuna que eso es un derecho que tienen las mamás, de acuerdo al dictamen 9913 y el E72 89 del año 2021 que es un monto de dinero por dicho concepto y que en el fondo materializa este beneficio y hay que dar una orientación porque muchas mamás no saben que hay este beneficio y obviamente que los servicios en algunos casos se hacen los lesos del derecho que tienen ellas. Eso quería complementar. Gracias.

**Carlos:** Muy buenos días compañeras compañeros. voy a pedir el presidente que me refiero al tema de la mesa de contrata, pero voy a complementar con los demás temas también. Mira primero respecto de la mesa de contrata, efectivamente yo quiero expresar mi preocupación y de hecho la expresé porque varias de las organizaciones que remitieron casos se contactaron conmigo porque no habían recibido ninguna información respecto de la Constitución y funcionamiento de la mesa y yo los derivé en función de que así lo hicieran, entonces me preocupa que tengamos una cantidad de casos que todavía no hemos detectado. Y estamos bastante atrasados porque de hecho como que se informó la semana pasada, como las organizaciones de salud y las demás ya reportaron. Los casos de salud que son bastante acotados también eran no más de 25 en total ya se vieron una primera reunión y se resuelven hoy día, entonces como la nómina que envió Anef recién se envió la semana pasada, estamos un poquito más atrasados, pero a mí me parece que después de la reunión inicial en que se cite a ver estos casos no va a haber posibilidad de seguir incorporando, entonces yo pediría que se tomara una medida urgente en función de detectar lo mismo si es que hubiera

otros casos más, otras asociaciones que no han recibido la información y que tengan casos que reportar para poder comunicarlos de forma complementaria a los veintiséis, ya fueron informados durante el día de hoy ,creo que más que eso ya nos pone fuera de plazo, nos ponemos fuera de plazo, pero ya no, ya nos va a poner en una situación en la que no vamos a tener ninguna posibilidad de reacción.

En términos generales de lo que ha llegado a la mesa de renovación de contrata, solo para mencionarlo son bastante pocos casos salud reportó 25. De los cuales finalmente una cantidad se saltaron sin problema en la primera reunión y hoy día quedan ocho casos por revisar. Entonces estamos con números bien, bien acotados en términos generales. Eso y por tanto la expectativa es que todo el proceso de la mesa de renovación de contrata, culmine durante esta semana, por eso le estoy poniendo en urgencia respecto de aquellas asociaciones que pudieran no haber recibido la información de manera de que podamos incorporar hoy lo que pudiera faltar.

Miren respecto de las otras mesas que se han ido mencionando a mí me parece que necesitamos hacer un trabajo de mayor continuidad y de mayor detalle, teniendo en cuenta de que no solo van a tener continuidad las tres mesas transversales que funcionaron el año pasado durante este año, además con algunas con proyecciones de avance bien concreto, sino que además se van a agregar una cantidad de mesas que se acordaron en el protocolo de este año. **Está la mesa de cuarenta horas, la de teletrabajo, la mesa la mesa de incentivo al retiro, la de equidad de género, de la mesa de trabajo decente, que incorpora cuatro o cinco materias bien relevantes entre ellas la implementación del convenio 190 materias de carrera, regularización de honorarios etcétera.** Entonces, a mí me parece que es necesario que se articule un trabajo mucho más de detalle porque la experiencia de las tres mesas transversales que funcionan en este año creo que es bien decidora en términos de que las organizaciones que han sido se han dado el trabajo de llegar con propuestas y de trabajar en esas mesas han avanzado bien sustantivamente.

Quiero poner solo dos ejemplos en la mesa de **Cuidado infantil**, donde uno de los temas que se está tratando tiene que ver con los problemas de acreditación de los jardines infantiles institucionales. El avance que se produjo cuando la mesa del año pasado está completamente concentrada en salud, se estableció una línea presupuestaria especial para las necesidades de inversión de esos jardines, que ya está en la ley de presupuesto para el año 2023 y se incrementó la dotación para personal de jardines infantiles para llegar a cubrir los problemas de acreditación. Es una cantidad que es difícil evaluar, si es mucho o poco, porque son muchos jardines, pero son 150 nuevas vacantes de dotación. No conozco ningún servicio que tenga 150 vacantes de dotación nuevas en el presupuesto 2023 para ninguna función.

Entonces y de la misma manera en materias de **seguridad funcionaria** si bien uno de los elementos tiene que ver con la ampliación de la ley que tiene que es la ley de consultorio, seguro que es la que incrementa las penas, pero también hay una propuesta de la mesa respecto de modificar en el marco legal, no solo en términos de extender, sino que modificar su operación. Pero hay otros componentes que tienen que ver con los mecanismos de intervención de la subsecretaría de interior, por una parte, con la con los vínculos con la policía, y con la subsecretaría de prevención del delito, a propósito de una serie de intervenciones que se están haciendo en distintos sectores en distintas instituciones, pero esas nuevamente están todas concentradas en salud.

Hay compromiso de parte de la subsecretaría, no solo compromiso, ya se empezó a realizar por la subsecretaría de prevención del delito, tiene equipos especializados en verificación y diseño de programas para intervenir respecto de situaciones de violencia y todas las que se han realizado y todas las que están proyectadas y comprometidas son nuevamente en salud y eso tiene que ver con que esas organizaciones han estado haciéndole un seguimiento a ese trabajo y han estado impulsando que sus preocupaciones y sus demandas en la materia están cursando en conjunto con sus autoridades.

Entonces, me parece que esos dos ejemplos son muy gráficos en términos de que llegara a tiempo, llegar con propuesta, llegar con diseño, y llegar con coordinación hace toda la diferencia porque las mesas de trabajo efectivamente no son automáticas, tienen que ver con cuánto interés, intención y propuesta le ponen las organizaciones de la mesa respecto a sus propias temáticas, y eso yo creo que en las mesas que funcionan este año ha quedado graficado de manera muy clara. Entonces yo lo quiero cerrar planteando que a mí me parece que no veo posible que en el espacio como está articulado en este minuto podamos hacer esa discusión, porque además son 12, o 13 materias bien distintas que requieren diseño, pero yo quiero llamar a la urgencia respecto de esto y llamar a urgencia también respecto al involucramiento de nuestras asociaciones actividades. Porque claro hay mesas que son de interés para todos, pero hay otras en las que hay particularidades que requieren un involucramiento mucho más directo, yo creo que eso es urgente de resolver. Y yo me alegro que se esté planteando la posibilidad de ampliar los equipos de trabajo en torno a estas mesas y espero que podamos concretar aquello, porque lo mismo ha ocurrido con otras materias que hemos discutido durante este año y finalmente han quedado, hemos quedado varios comprometidos aportar en distintas en distintas materias no ha habido situaciones, reuniones, ni propuestas de trabajo que pueden ser analizadas por el directorio de la materia eso.

**José Pérez:** Muy bien, gracias Carlos creo que ahí está bueno, justamente tiene el desafío de este trabajo programático también para ponernos las pilas. Y no solamente ser reactivo sobre la marcha, digamos, yo creo que hay un desafío para este año que tenemos que dar un giro a propio método de trabajo nuestro. Así que bueno, tenemos ahí otro nivel haciendo información también que está vinculada a las otras mesas que son parte también.

**Marcia:** Solo un alcance porque escuché a Gina en la exposición y decirle que, en el segundo y tercer encuentro de mujeres, nosotros trabajamos un protocolo para abordar y eliminar las malas prácticas en el mundo sindical. Entonces si quieres lo puedo compartir para que no partan de cero porque eso además lo trabajamos en dos periodos, gracias.

**José Pérez:** Es la base que entiendo que cuando mencionaba la Gina que era el legado que había cierto, ahí está el equipo que se fortalece con el trabajo también de la Marcia.

Estos temas que son efectivamente de un compromiso incluso estratégico por lo que viene este año es lo que deberíamos ver en la jornada de trabajo, tantas veces sea necesario, porque aquí no solamente viene con la responsabilidad de asumir el diagnóstico, el conocer como por su propio giro tiene la continuidad las mesas al interior del sector público, pero también como nosotros podemos ordenar bien nuestra agenda de trabajo sindical, y ahí es clave también en esta conformación de equipos de trabajo que tengamos tantas veces sea necesariamente extraordinario también dedicarle un tiempo importante a la profundidad de las materias que hoy día solo estamos pegando una pincelada pero con la posibilidad de entrar en profundidad porque si no nos va a pillar los

tiempos, los meses y los años, y esta cuestión tiene que ser una definición también institucional que ayude, a que esto no sea solamente nuestra presencia en la mesa o cualquier espacio sea simbólico o decorativa, así que hay un desafío y un compromiso y por lo tanto es parte también de lo que mencionamos al inicio de esta reunión.

## 2. Incendio en Quinta región: coordinación y apoyo.

**José Pérez:** Nuestra secretaria general, que nos puede contar con respecto, bueno, todos supimos del desastre cierto que ocurrió ahí en Valparaíso, nos contaba algunos detalles también interesantes que eran de la evidencia más cercana familiar ahí con respecto, a cómo está vinculado incluso con el trabajo del Consejo regional ahí en la quinta región. Y ahí Jacqueline Mancilla, ha estado también con iniciativas, pero nos ha pedido también ordenar la posibilidad de acercamiento para que no se confunda, porque hay límites también de acceso. El gobierno rápidamente llegó a terreno lo que es bueno, hay varias ayudas aportes permanentes todos los días más allá de la declaración de buenas intenciones y entiendo ahí, que esa coordinación que encabeza nuestro consejo Regional de la alianza, en Valparaíso se mantiene vigente y señalamos también al propio consejo que nosotros la experiencia del antiguo incendio, que esto fue hace ya cuatro cinco años, un poco más donde están las necesidades perentorias permanente son el agua obviamente. Más allá de lo que está ahí y los sets femeninos que parece que fue que Marcia una vez también ahí se armaron en un diseño bastante práctico, a veces dejan de lado y que muchas veces son parte también para nuestros compañeros urgente necesidad básica, pero que son que a veces entre todos llega, no se visualiza hoy día no es distinto pero bueno también poner el foco en aquello. Así que hay una disposición, estamos esperando esa coordinación de definición por parte de nuestro consejo regional, pero nosotros hemos estado ahí conectados también a diario ellos también agradecido que las asociaciones nacionales han tenido también iniciativas concurrido algunos casos y algunos también aporte de manera espontánea, lo que también se agradece, pero la idea es que se ha canalizado con cierta disciplinas sindical, sobre todo para que no sea una cosa de mediática solamente sino que sea estratégica para llegar donde tiene que llegar con necesidades para aportar al colectivo que está haciendo ahí en esa catástrofe que tiene hoy día familias si vivienda, sin enseres

**Náyade:** Sí, efectivamente compañero y compañeros como como dice el presidente, hemos tenido una estrecha comunicación dirigente nacionales de la Anef con nuestro consejo regional en Valparaíso-Viña del Mar, ahí claramente hay un compromiso de apoyo en virtud de las necesidades que ellos expresan, y claramente lo que vamos a apoyar nosotros y que lo hemos hecho muchas veces es con el tema, como decía el presidente, **con agua y con estos enseres que son más personales** que quedan olvidados, que son estas carteritas, no sé cómo le llaman de la mujer, así que en ese sentido yo creo que hay que ponerle fecha efectivamente. Esta tragedia además hay compañeras que se han comunicado con la región y hay fecha para el traslado, hay que operativizar este compromiso. Yo creo que por la experiencia indicada además que no solo tiene que ver con la Anef, sino que también nuestras asociaciones afiliadas reaccionamos rápidamente respecto a lo que estaba pasando en Valparaíso- Viña del Mar, por lo menos los que tenemos asociaciones base rápidamente nos conectamos con nuestra gente, y se empezó a ver una información rápida también no solo de los dirigentes de Anef, sino que también con nuestras asociaciones base. Bueno, igual la tragedia es lamentable más allá que no hayan involucrado colegas nuestros, pero creo que hay dos casos, uno, pero efectivamente ahí hay una información expedita.

Compañeros y compañeras, yo creo que lo que tenemos que hacer hoy día porque ya han pasado un par de semanas, pero a solicitud de nuestros compañeros, podríamos haber reaccionado rápidamente y habernos trasladado para Viña, pero claramente no era la idea y vamos como nos dijeron hoy, vamos a hacer un estorbo más que un apoyo a no ser que uno vaya a ser pega en terreno, voy a ir a con pala, con machete, con esas cosas, pero si vamos a ir de espectadores obviamente no era lo que necesitaban nuestros compañeros y compañeras. Así que en ese sentido efectivamente por eso no hubo un traslado inmediato, porque si no vas a sacar escombros y vas a mirar nomás, no, no tiene sentido y eso por supuesto es de todo sentido común.

**Marcia:** Bueno, en mi calidad de encargada de la secretaría de bienestar recibí varios llamados porque obviamente que uno no actúa solo ni hace cosas que a uno se le ocurra de manera sola. Así que bueno, varias asociaciones me llamaron para ver cuál iba a ser el camino que iba a tomar la Anef a lo cual, yo les informé, que debíamos iba a informar al presidente y que obviamente, debíamos de tener una coordinación con la quinta región porque efectivamente yo creo que nadie quiere ir de espectador. Creo que nadie quiere ir de estorbo, porque es una tragedia, y fue una tragedia día antes de Navidad donde no son doscientas, ni trescientas familias son muchas más que quedaron sin hogar, donde niños quedaron sin Navidad y eso era el tema porque había varias gentes que por iniciativa propia querían ir a dejar dulces para los niños, algunos juguetes, pero bueno. Yo les pedí que esperaran y viéramos en conjunto con el directorio nacional, No es cierto y la quinta región y bueno y eso quedé esperando hasta cuando el presidente me llamó hace dos semanas atrás donde sí va a haber realizar una reunión el día lunes para ver las cosas que se podían llevar cuál eran las necesidades obviamente. Y bueno hasta el día de hoy que aquí espero que hoy día podamos solucionar ese problema. Nosotros como asociación de la Seremi de salud, nosotros concurrimos. Y en mi calidad de encargada de bienestar obviamente uno toma el panorama de la situación, me contacté obviamente con Jacqueline Mancilla, no fui como dirigente Nacional de la Anef, para dejar cosas útiles de aseo, porque efectivamente mucha gente se va de vacaciones ya la segunda semana y se hace menos viable obviamente llegar con la ayuda, oportuna. Nosotros llevamos útiles deseos como champú, jabón pasta de dientes cepillo de dientes toalla higiénica pañales y todo en unidades con doscientas unidades de cada una para doscientas familias obviamente. Y claramente el panorama es desolador. Y cuando llegamos al centro de acopio que es uno que está habilitado, nos acompañaron las compañeras Jacqueline y Susana Cristi y debo decir que el centro de acopio es de manera muy ordenada. Está en el centro en la calle Álvarez en el centro de Viña y muy agradecidos, llegan camionetas, cada tanto minuto la gente muy agradecida es muy ordenado el centro de acopio, pero lo que nos pidieron porque consulté obviamente como Anef, qué puedo que podemos llevar que falta nos pidieron encarecidamente que agua no le falta, está lleno de agua lleno de comida, mucha ropa, muchos útiles de aseo. Lo que hoy día ellos necesitan de verdad son **enseres de casa, como losa, tazones cuchara, servicios, ollas** porque eso no lo lleva nadie como por ejemplo tampoco sábanas esas cosas no las lleva a nadie y claramente está trabajándose de manera bien ordenada con el gobierno, mucha gente fue en cuadrillas a ayudar a limpiar el sector porque cuando yo lo puse en el WhatsApp necesitaban **guantes palas carretillas** es porque ellos tienen que sacar desde las quebradas todo ese material y llevarlo a una zona de acopio donde va un camión y lo retira y por eso que ellos necesitan manos de obra porque voluntarios y para mucha gente de manera voluntaria el día sábado domingo a retirar, porque esos lugares son poco accesibles donde ya no hay caminos y necesitan limpiar porque enero, febrero pasa rápido y va a llegar el invierno y tiene que obviamente tener un lugar donde ellos vivir. Entonces, eso es lo que nos dijeron, lo que ellos

necesitarían, yo creo que es necesario llevar estas cosas antes del 30 de enero, obviamente coordinarnos con la presidenta que es Jacqueline, que lo recibió muy bien y llevar esto de manera rápida oportuna porque de verdad la gente los primeros días participa hartito. El bono de gobierno un millón y medio dependiendo de si yo soy propietario, soy allegado, va bajando, pero la gente necesita la ayuda rápida y después nos olvidamos, entonces para que no pase lo que sucedió en el incendio de Valparaíso y todos los incendios que ha habido eso.

**Gina:** Yo le comentaba que Jacqueline Mancilla, que es dirigente base dirigente nacional de la Anef, y nos comunicamos con ella todos los días. En el trabajo que están haciendo ellos como Anef regional. Ellos han recibido muchas de las cosas por ser de centro de acopio donde ellos han trabajado mucho y han visitado muchos lugares, a muchas poblaciones y personas, pero la ayuda ha llegado a veces directamente a los lugares como ollas comunes, como el centro de acopio que tiene la CUT, o a personas y a poblaciones directamente, entonces el fin de semana yo estuve conversando con Jacqueline desde el jueves viernes. Ella me comentó que había ido Marcia, habían estado allá, que bueno justo ellas iban a visitar un lugar ya que una persona, por ejemplo, por su cuenta que a él donde vive, se quemaron todas las casas y como milagro este señor su casa es la única que quedó. Entonces él lo hizo como un centro de olla común para darle alimento a sus vecinos y que ellos estaban ayudando a esa persona en estos días, entonces lo que me decía que por las mismas cosas que han recibido ya tienen mucho es alimento y que pedía si la Anef hiciera una entrega de dinero. Y que ellos allá ver cuáles son las necesidades que hay probablemente de las que le comentaron a Marcia que son a lo mejor **ropa de cama, ollas, utensilio de cocina**, no sé para nosotros a lo mejor no estar mandando y comprándolos acá, eso hablaron con los dirigentes de la Anef regional.

**Gina:** Mira yo creo que primero yo creo que hay que agradecer la solidaridad que por distintas vías en nuestra organización y nuestros afiliados han hecho ante esta a esta catástrofe. Todos hemos visto la magnitud y sabemos que ahí hay un tema estructural que ojalá a partir de esta desgracia se pueda resolver, yo no me voy a manifestar respecto de que lo que se necesitan y lo que vamos a dar ni lo que nos vamos a dar porque indudablemente los requerimientos dependen de con quién tú converses, porque los requerimientos no son todos lo mismo hay gente que tiene más posibilidades. Hay gente que no le llega y otra que sí.

Lo que yo mi intervención ahora presidente estaba más bien dirigida, a que me parece como directorio nacional, nosotros debíamos hacer una nota una nota de agradecimiento a los trabajadores y trabajadoras del estado que se han puesto desde el día uno, más allá digamos que es su labor, no que le corresponde, pero yo creo que hay que reconocer somos los empleados públicos, los trabajadores del Estado los que estamos en primera línea inmediatamente después de estas catástrofes y a mí me parece que no obstante eso sea nuestro deber ser. Yo creo que es bueno reconocerlo es bueno **reconocer que en los días inmediatamente, posterior una iniciativa del Ministerio de Justicia, particularmente del Registro civil**, de llevar una camioneta que se dedicó allí en terreno, a partir de lo que significa que la gente no puede desplazarse que tiene miedo de dejar sus lugares entonces eso se agradeció enormemente se agradeció también enormemente la decisión **del Ministerio de salud** de ir con no sé si se llama la palabra técnica son cuadrillas, de ir a vacunar no solamente a las personas afectadas, sino que a los voluntarios contra el tétano contra porque claro tú te encuentras ahí con un montón de materiales ahí en el escombro y tampoco es bueno, digamos que signifique peligro para tu salud. Lo mismo a **los trabajadores del Ips**, del

**Ministerio de desarrollo social** que han estado a cargo del levantamiento de datos para poder hacer más efectiva tanto en la Municipalidad como en los organismos del estado de la ayuda que se necesita porque en un lugar de esa naturaleza donde se encontraba, como todos sabemos en las tomas más grandes de Chile, y en donde había situaciones familiares de mucho hacinamiento donde tú no sabías si en una casa había una o había cinco familias viviendo. Entonces llevar adelante este trabajo también significa una disposición y un compromiso que a mí me parece que hay que saludar y valorar de nuestros compañeros y compañeras, entonces presidente termino señalando que me parece que debiera salir una nota de saludo de reconocimiento a nuestras compañeras y a nuestros compañeros que insisto desde el día uno, han estado presentes. Sin lugar a dudas, se va a requerir también a propósito de resolver el problema más trabajo del estado y va a requerir también más operativos que ayuden a paliar de alguna manera la tremenda catástrofe, que significó este incendio que insisto tiene un problema estructural que yo espero que desde los ministerios que corresponde puedan resolver porque eso es tanto en Valparaíso como en Viña y en otros lugares de Chile, a propósito de la geografía y a propósito de la gran cantidad de elementos combustibles, es una olla a presión que en cualquier minuto se prende, entonces presidente mi intervención iba dirigida hacia ese lugar.

Respecto de lo otro. Yo confío en las buenas decisiones que tengan los Consejos regionales y por si hay algunas asociaciones que van en términos personales, yo creo que todo se agradece, es muy difícil poder decir a este sí y a este no, pero creo que hay que hacerlo, pero lo fundamental. Creo porque no se ha planteado suficientemente, a mí me parece que tiene que ver con la disposición y el compromiso de los trabajadores del Estado que estamos siempre al servicio de los más vulnerables como en este caso y en el momento oportuno.

**José Pérez:** Gracias Gina. Vamos a recoger su propuesta de la nota. Es mejor dejarlo por escrito en relación al concepto que hemos abordado que cuando hay desastres naturales, emergencias, pandemia somos las y los empleados públicos los que estamos ahí en esa primera línea. También, sobre el aporte, lo acogemos ese punto también para poderlo concretar y, por supuesto esta mirada estructurada. También hay un tema ahí viendo que la autoridad lo están abordando, en unas reuniones con los equipos de desarrollo social con vivienda con el propio municipio, la gobernación, ahí se ha tenido también coordinaciones. Creo que ojalá sirva como un ejemplo, porque eso se va a poblar igual. digamos porque son residencias que tienen ya también una lucha de la propia ciudadanía, que está en esos lugares. Pero hay un resguardar por parte del estado que tiene que evitar ojalá el manejo de todo lo que es corte alledaño, ahí de las malezas, entonces particularmente especial en ese lugar en otros lugares en nuestro país.

**Oriana:** Gracias muy buen día a todas y a todos, sí agregar que después de esas necesidades, aparecen muy pronto, después se requiere material como para cerrar o hacer los límites, porque por experiencia les puedo contar que cuando ocurren catástrofes, así de grande hay personas que se quieren apropiar de terreno porque ya no hay nada, no tiene nada a veces no queda ni marcado en caso de incendio bien los deslindes, incluso yo lo viví por experiencia en terremoto que quieren tomarse metros más allá, más acá, los vecinos empezar a correr cercos y es una cosa que hay que hacer rápido y urgente marcar sus límites porque ocurre esa situación, entonces también ahí va a venir una necesidad de materiales, en principio para eso cierres que es lo más básico o más barato es malla primero, después se ve como se sigue, gracias.

**José Pérez:** Buen punto también Oriana, gracias por tu aporte de ese buen tiempo. Se da incluso cuando llegan a robarse las cosas de las personas que sufren los desastres que también esa curva de realidad humana. En este punto y que tiene relación con el último asumido también como en materia de catástrofe como esto de incendio u otras materias como terremotos como pandemia.

### 3. Nuevas afiliaciones

**José Pérez:** Está el punto en tabla la solicitud con respecto a nuevas afiliaciones que entiendo que están ahora disponibles para dar a conocer al directorio.

**Carmen Luz:** Yo tengo unas solicitudes de afiliación que llegaron, para presentar acá el directorio para su aprobación o rechazo. La primera es de la **Asociación de funcionarios y funcionarios del Consejo para la transparencia**. Son tres dirigentes y tienen una afiliación de ochenta y tres trabajadores y trabajadoras, ellos acá fundamentan por qué quieren estar en la Anef, indican que *“la asociación de funcionarios y funcionarios del Consejo para la transparencia quiere firmemente en la unidad y organización de los trabajadores y trabajadoras de la administración del Estado, pues de ese modo se garantiza no solo la dignidad de la función que desarrollamos a lo largo del país sino que fundamentalmente el estar al servicio de la ciudadanía cumpliendo así fielmente el rol que nos cabe en la vida social y política de nuestro país, de ahí que vemos la afiliación a la Anef como un paso firme y necesario en materializar ese espíritu y misión, por ello esperamos sea acogida nuestra solicitud”*. Acá tienen de presidenta Andrea Mancilla Vergara, secretario a Sergio González Saavedra y tesorero a Boris Navarro Saavedra, tienen una vigencia hasta marzo del 2023. Realizaron la votación y tuvieron 67 preferencias marcadas por la afiliación, quince no votaron, se excusaron o no estaban y se presenta como asociación interesada en afiliarse a la Anef. Es primera vez que se afilian, y están ubicados en Morandé.

**José Pérez:** Yo creo que tenemos nosotros que dentro del encuadro parámetro de los criterios sindicales nosotros asumimos entonces entendemos que es la primera vez que esta organización se aproxima a solicitar formalmente la afiliación. Aparentemente no era inconveniente

**Oriana:** Sí mire mi única consulta, es un temor que tengo porque en varias asociaciones, o sea, han dicho que se están levantando asociaciones con personas que quedaron del gobierno anterior y para protegerse forman Asociaciones, entonces quería tener claro y espero que no sea esa la situación. Aunque alguien alguna vez me dijo aquí no hay que ver eso, pero sí es importante porque ocurre que se está dando. Entonces, ojalá siempre viéramos que no sean de esas asociaciones que se están levantando con ese tipo de personas, por favor.

**José Pérez:** Ahí tenemos varios ejemplos, se dio el año pasado particularmente cuando asume el nuevo gobierno, actual gobierno, que organizaciones se fueron formando con ese propósito. Es un poco complejo darle una categoría especial porque lo vemos con el primer caso de obras públicas de la época. Creemos que un servicio, que se tiene una historia ahora activa es bueno, yo creo que se ha formado la organización sindical entiendo ahí, que los dirigentes también tienen una trayectoria tanto son funcionarios/as de carrera.

**Carmen Luz:** Sí son funcionarios antiguos, ahí está un organismo autónomo, estaba mirando por transparencia también. Tienen ellos personal código del trabajo, una gran cantidad de códigos del trabajo en realidad no tienen contrata. Sí códigos del trabajo que es bueno consignarlo también. En la cotización, yo me he encontrado con que algunos indican que ya se han contactado con finanzas,

no sé con otras organizaciones y que supone que debería haber una fórmula un promedio, pero hay que resolver eso porque ellos no tienen ni planta ni contrata, ellos son códigos del trabajo, que tengo que señalar.

**José Pérez:** Es bueno socializarse, conversar con los compañeros compañeras entendiendo que hay esa mirada que está un tema todavía yo creo que está zanjada de cómo se está aplicando el descuento del código del trabajo. El estándar de la Victoria que se está refiriendo su experiencia como RM.

**Oriana:** Quería contarles que hay asociaciones de código del trabajo que se han ajustado más o menos a los que están pagando los demás. Pagan \$1000 o \$1,500 o tienen diferenciados 800 o 1.000 y otras, depende del escalafón porque igual dice que les es complicado. Bueno a pesar que les he pedido que sea lo más transparente posible, ojalá con el sueldo base que hagan ese cálculo hacia atrás pero más o menos se han ido ajustando algunos a eso hay otros que todavía no se ajustan y están con sus cuota fija y pequeña.

**José Pérez:** Carmen Luz, Oriana debería hacerse ese acercamiento, conversación en tanto también le quede claro a ellos cuánto es el descuento o el pago de la cuota social para efectos no generar ninguna incertidumbre. Entonces, si teniendo ese punto como una constatación bueno entendemos nosotros que hay una primera discusión y ponemos sometemos, digamos al director nacional los que están de manera telemática presencial esta afiliación con este otro alcance que no es menor, pero que hay hacer el cumplimiento de todas esas etapas que significan esa afiliación

**Ángela:** Presidente a mí me parece muy importante que siendo esta la primera reunión del año podamos conocer de nuevas afiliaciones Me parece que, si hay, es una buena noticia para nuestra organización. Y yo quisiera a propósito del intercambio posterior a esta propuesta me gustaría que hubiésemos podido empezar también este nuevo año y conocer esta nueva noticia con el ejercicio completo, porque chuta a esta altura el partido no nos queda claro. Se pidió en algún minuto una cuenta de tesorería, yo supongo que en la reunión de trabajo la vamos a tener, pero a mí me parece que antes de resolver sobre nuevas afiliaciones, tenemos que resolver el problema que todos sabemos que están relacionados con las cuentas porque si no vamos a seguir metiéndole la cundidora y cuando tengamos que transparentar resolver ordenar como queramos llamarle, nos van a seguir pesando estas cosas. Entonces yo quisiera pedir presidente que pudiéramos resolver antes de aceptar y e insisto que yo me alegro que buena noticia, pero hagamos trabajo completo. Veamos cómo es esta aproximación, entiendo que no se ha visto cuánto es definitivamente lo que tienen que pagar o no tienen que pagar, no sé quién lo resolvió yo me quedé con la discusión inicial y hasta donde yo tengo entendido la única fórmula y por favor, si es que se cambió si es que en la dirección de la Anef lo cambió, por lo menos socialice con el resto. Pero la única que estaría cumpliendo con lo que alguna vez nos acercamos a resolver en la asociación que tiene la compañera Victoria, pero el resto, por lo menos yo no tengo ninguna idea ni una aproximación de idea de si se está cumpliendo, nos está cumpliendo, si resolvimos una cosa igualitaria para todo el mundo en términos de lo que ya hemos discutido largamente, pero yo termino presidente diciendo hago las cosas esforcémonos. Esperemos un poquitito más y hagamos las cosas que tengamos que ya no estamos en periodo de elecciones, nadie va a suponer que después de las elecciones había unas cartas que todo el mundo se comprometió, conozcamos todo eso y después pongamos en orden. Lo que si es que hay desorden respecto de eso y posterior aprobemos, invitemos a más gente

fortalezcamos nuestra organización, pero hagamos con toda la transparencia y la buena energía que eso corresponde presidente. Entonces, yo sugiero que después de la reunión de trabajo donde conozcamos el paquete completo, que resolvamos y o sepamos cómo se va a actuar en los casos de los códigos del trabajo, de manera tal que no todo el mundo, que todo el mundo no pague lo que quiere pagar, lo que le alcance lo que se le ocurra, sino que sea un trato igualitario para todos ahí resolvamos las nuevas afiliaciones.

**José Pérez:** Hoy recogemos tu punto de vista compañera es la observación está en el código del trabajo efectivamente ahí en tema y con algunas decisiones cuando vivimos también procesos electorales es obligaron a cumplir los acuerdos, que todos conocimos en su momento, pero recogemos ese punto Ángela y con respecto a este caso en particular.

**Carmen Luz:** Sí, yo entendiendo el punto que dice Ángela yo creo que específicamente los códigos, pero no sé cuál es el inconveniente en avanzar en las afiliaciones de los que son contratas y titulares que tenemos claro, la cuota que tienen que estar cancelando el sueldo base porque está estatutariamente señalado.

**José Pérez:** Como sugerencia recogiendo el punto de hace lanza Ángela, que yo personalmente como la finesa de que las personas que son parte de la solicitud de afiliación tengan claro cuál va a ser el pago, digamos que se ha podido del trabajo el estándar que nosotros señalamos, de justamente cuando pedimos en el proceso electoral que era el pago de asimilado código de trabajo al cero tres por ciento que pagamos todos los demás, eso es, ya está declarado para los códigos. Tiene un punto de carácter estratégico para despejar claramente cuánto es lo que su base porque no gasta nada. Yo creo que pueden hacer observación, entonces estamos en paréntesis una vez que se tengan certezas del Consejo de la transparencia, en cuánto es su cuota de pago de afiliación. Pasemos a escuchar lo siguiente que deberían estar dentro del marco que ya está zanjado cero tres por ciento.

**Carmen Luz:** Traigo la solicitud del **Servicio local de educación de Atacama**. Nosotros tenemos un solo servicio local afiliado a la Anef que es de Cordillera de la cuarta región. Ya este es de Atacama indican que *“es parte de la gran organización de funcionarios públicos en nuestro país y ser participante activo en la contingencia, atingente a derechos laborales humano y a la carrera funcionario lo han definido en la solicitud de poder afiliarnos a la agrupación nacional de empleados fiscal”*. Ya ellos tienen una afiliación de 27 socios y socias y mandan acá adjuntar la Constitución de su asociación que es del año 2021 del 22 de diciembre y forman este servicio local bueno, esta asociación de funcionarios, José Muñoz Núñez Moscoso el presidente, Katherine Matta Araya, tesorera, y Sebastián Muñoz Avendaño secretario, es lo que puedo indicar de esta solicitud de afiliación.

Hay otro servicio local que es de Colchagua, es la **Asociación de funcionarios directivos profesionales y técnicos y auxiliares del servicio local de Educación Pública de Colchagua**, su presidente Ignacio Merlo Anabalón, secretario Julio Trejo Piñeiro y tesorero Jorge Valdez Oroztica. Bueno una exposición breve de los motivos para solicitar afiliarse que *“existe un mandato de las bases de nuestra asociación para ser parte de la Agrupación de Empleado Fiscales como confederación madre de asociaciones de funcionarios siguiendo los pasos los servicios locales que en la actualidad se encuentran incorporados en la Anef”*, acá son alrededor de 48 afiliados, es lo que indican y me parece que acá hay un dirigente que parece que fue de la Junji, no sé si es coincidencia

de nombre Julio Trejo Piñeiro. Y acá quien también lo apoya en su solicitud de afiliación es Jorge Pedrero como presidente Regional de la región.

Y la última que tengo es de una **Servicio de Salud de O'higgins** también. Que es la asociación de profesionales de la seremi de salud O'higgins, cuya presidenta es Anita Cordero, secretario Mario González y tesorero Gabriel Argos, y dice *“como asociación queremos ayudar a dar más representación a la Anef, en nuestra región participar en las mesas para aportar con ideas aportes técnicos y ayudar en los temas gremiales a los funcionarios y funcionarias públicos en sus derechos pero también en sus deberes, estaremos felices de aportar y de ayudar en todo lo que sea necesario las mesas de trabajo del sector público al que pertenecemos”* ahí hay un tema regional también de ella. Esas son las tres que tengo. No hay paralelas afiliadas a la Anef en los tres casos en Atacama y Colchagua, ni la Seremia.

**Ángela:** Gracias presidente, yo creo que todos sabemos el problema que ha tenido o que han tenido en el último periodo los servicios locales de Educación, en particular creo que los compañeros que participan digamos en la federación en eso saben cuáles son los problemas y tengo la sensación de que, son problemas que se van a agudizar y se van a mantener durante este año. Entonces me parece a mí que la afiliación que nosotros hagamos o que sigamos haciendo dado que ya tenemos uno, tiene que estar muy de la mano con la responsabilidad que vamos a seguir teniendo respecto de la resolución de sus demandas. Y lo digo porque particularmente los servicios locales de Educación, seguramente el presidente lo debe tener en la mente, no todos están afiliados a nuestra confederación, hay muchos afiliados a los asistentes hay otro que se vinculan con el colegio de profesores y etcétera, entonces yo creo y me hubiese gustado que hubiéramos podido a propósito de estas afiliaciones que tienen características tan especiales, y en donde para efecto de lo que nosotros debemos hacer tenemos que compartir con otros, que hubiera estado amarrado también con un plan respecto de si estamos pensando en que toda la afiliación de los servicios locales, las queremos acá, vamos a hacer una campaña para eso, vamos a disputarle las otras afiliaciones que están en otras confederaciones para que se vengán porque o si no me da la sensación que es como para poder ampliarse no más pues. Entonces, lo digo porque yo creo que, y no solamente lo hemos visto ahora, sino que lo conocemos de mucho tiempo, la principal labor que nosotros debíamos hacer como confederación madre, efectivamente es ir a apoyar el avance de sus demandas, entonces yo no me niego, pero sea que afiliemos a dos más. Pero a mí me parece que tiene que estar acompañado con un plan y con una decisión de esta organización respecto del universo. ¿Si es que nos queremos a todos acá? podría ser uno, o cómo va a ser la interrelación con las otras confederaciones que también tienen afiliaciones de esta naturaleza cuando tengamos que avanzar en la resolución de sus demandas y conflicto.

**Náyade:** Comparto el planteamiento de Ángela, efectivamente yo no sé en qué momento porque Carmen Luz informa que tenemos una afiliada, no sé en qué momento no es que quiera desconocer un acuerdo, pero efectivamente hay una situación que no es fácil de un tema legal. Porque les recuerdo que llegan a la dirección del trabajo, entonces es tan compleja la figura legal ahí que por ejemplo Barranca completo el otro día se tomó la dirección del trabajo, se tomaron el edificio precisamente porque es súper engorroso el tema jurídico de ellos. Entonces, así como yo comparto el planteamiento porque efectivamente, así como primera opinión, como primera a lo mejor habría que meterse un poco más, pero como en primera opinión yo creo que debieran ser afiliado al colegio de profesores. Más que por acá, es mi primera opinión, pero de que es un terreno complejo, sí que

es un que un terreno árido de entender también y es muy leguleyo. Entonces en ese sentido, lo digo por la DT como les comento se tomaron con la intención el jueves pasado porque andan ahí en tierra de nadie, ahí todos cabeceando, los abogados nuestros, precisamente para para comprender más la situación, porque entonces en ese sentido yo creo que hay que esperar, hay que ser super responsables también porque después si nosotros lo aprobamos, si nosotros los afiliamos a la Anef después hay demanda que cómo nos vamos a hacernos cargo de ellos también, entonces en ese sentido yo comparto la prevención que hace Ángela y esperaría un poco más, no entiendo por qué la otra está afiliada, pero hay son muchas más es lo que viene por ley eso presidente.

**Carlos:** Sí a mí primero la Asociación de funcionarios del servicio local Puerto cordillera se afilió hace ya cuatro años atrás, si no me equivoco, de hecho en la última elección, de hecho una de sus dirigentes Regional de la Anef y así pero a mí me parece que efectivamente es necesario hacer una discusión más amplia, porque justamente en los servicios locales conviven al menos cuatro o cinco categorías de trabajadores, no, no es todo lo mismo de hecho la Asociación que está afiliada es la asociación del servicio local nivel central por llamarlo de alguna manera que son mayoritariamente estatutarios no son únicamente estatutarios también hay en esos universos trabajadores y trabajadoras que son todos por estatuto docentes, profesores y profesoras regidos por este estatuto docente. Pero esas son los dos universos que conviven en los niveles centrales de Educación, cosa distinta son los servicios educativos donde están los colegios y las escuelas en que conviven al menos tres otras categorías de trabajadores y trabajadoras, ahí hay profesores y profesoras regidos por estatuto docente, hay asistentes de la educación regidos por el código del trabajo. Cuando se hizo la incorporación y se aprobó la afiliación de servicio local Puerto cordillera, se hizo sobre la base de una definición que tenía que ver con ese fue uno de los dos primeros servicios que se crearon de aceptar la afiliación del nivel central, que es un que es un órgano dependiente directamente del Ministerio de Educación que se vincula al Ministerio de Educación a través de la dirección de Educación Pública, que tiene las mismas que son estatutarios mayoritariamente por lo tanto son presupuestados. Tienen las mismas características de nuestros. Y no así, porque en ese minuto también hubo algo alguna conversación respecto de trabajadores y trabajadoras de colegios que son distintos. Entonces, miren a mí me parece que efectivamente respecto del mundo de Educación que se sigue creando hoy día aparecen en la ley de presupuestos creados veintisiete servicios locales de educación de los cuales once tienen ya su servicio es educativos. Los otros aún no tienen su servicio educativo porque no han sido traspasados Me parece que en primer lugar es bien importante que hagamos una tarea de información respecto del propio directorio porque si no empezamos a hablar respecto de cuestiones que no conocemos en las que cometemos errores en la que se dicen cosas que no son.

Y para hacer una definición efectivamente de carácter más estructural a mí me parece que en lo personal y esa fue la opinión sobre la cual yo aprobé en su minuto la incorporación de esta asociación de servicio local Puerto cordillera. Es que los trabajadores y trabajadoras de los niveles centrales del servicio de Educación tienen una cabida muy clara y directa en el tipo de representación que nosotros tenemos. Ellos no tienen posibilidades ser adecuadamente representados ni por el colegio de profesores porque son muy pocos los profesores que hay ahí ni por los asistentes de la educación que están focalizadas en las escuelas más y no en los niveles administrativos y por tanto, insisto ante el desarrollo e incluso la postergación que ha tenido este año a propuesta del presidente de la República del gobierno, en la implementación del sistema de

Educación del nuevo sistema de Educación Pública, a mí me parece necesario que hagamos una discusión completa y a partir de eso hagamos un planteamiento que permita abordarlo de manera estructural, de manera de que de que sea una definición de la organización, la que promueva una afiliación de cierto carácter y no sea finalmente la demanda y el requerimiento lo que nos empiece a generar una tensión o una situación en la que terminamos afiliando a organizaciones respecto de las cuales no tenemos ni la experiencia, ni la capacidad real de representar adecuadamente como nos ha ocurrido en otros casos.

**Victoria:** Yo creo que la afiliación es nueva se han ido complejizando en este en particular porque uno piensa a quienes nosotros representamos y lo digo porque nosotros como código del trabajo cuesta un montón entender que somos funcionarios públicos. Entonces cuando se empieza como a hacer más política pública y empieza a alejarse como del nivel central porque se supone que nosotros somos nivel centralizado y los servicios dependientes de los ministerios efectivamente hay una complejidad y la complejidad la veo efectivamente de cómo después nosotros somos capaces de responder a las demandas que evidentemente ellos quieren solicitar a través de la confederación porque uno no se afilia solamente como para apoyar a la Anef, generalmente uno se afilia para buscar el apoyo de la Anef en las demandas que uno no puede resolver desde la base y ahí la complejidad está porque efectivamente hay otras y lo que pasa en salud también, o sea salud, no lo ve que hay multiplicidades de actores que efectivamente representan y uno podrían decir somos alternativas. Ahí no somos exclusivos lo que en algún minuto logramos ser, o sea desde los ministerios desde los servicios vinculados también. Entonces, cuando se empieza a aparecer como paralelo que una misma organización se podría afiliar acá o a otro lado ahí yo encuentro que empieza a ser como más complejo porque empezamos casi a competir entre nosotros y nosotros. Entonces, ahí yo creo que hay que revisar bien cómo se está planteando la política pública por un lado cuáles son los niveles efectivamente de bajada de esto de estos nuevos servicios la complejidad del colegio de profesores, que, siendo una asociación gremial, no necesariamente una sindical también está representando a otro grupo de trabajadores y trabajadoras en estos ámbitos. También es raro desde el punto de vista desde lo del mundo sindical y de las asociaciones gremiales. Entonces yo creo que hay que revisar un poquito más esto me parece que interesante que se quieren afiliar, pero me parece súper raro que empiecen a hacer como súper chiquititas las asociaciones que empiezan a ser como agrupaciones y lo digo. Nosotros somos cuatro corporaciones y somos ya en este minuto vamos como en nueve asociaciones, como que se empieza a desagregar, nos empezamos a fragmentar y al final vamos a hacer un puñado de organizaciones que se afilian y eso me parece súper complejo y hay que verlo en profundidad con lo que está pasando, está desde lo que está haciendo la política pública con su servicio y también, qué está pasando con el movimiento sindical.

**Helmuth:** Bueno sí, pues aquí hay dos aspectos, sí, específicamente con la solicitud una primera es que debe haber una coherencia es decir que está relacionado con los segundos pero hablando de lo primero, la coherencia dice que nosotros no podríamos negarle la afiliación a una organización respecto de la cual ya hemos aceptado a otra de provincia o región no sé Cordillera, Coquimbo, entonces ahí hay un principio de coherencia, pero que está muy relacionado con lo segundo que lo que dijo Carlos es decir, hay que yo creo que el compás espera dice relación con clarificar porque si se dan las mismas condiciones de esa sub distinción respecto de la representación del nivel central que depende directamente del Ministerio de Educación, o los otros aspectos que adelanta Victoria

con el tema de los códigos del trabajo. Yo creo que antes de negarle la incorporación, hay que distinguir y yo creo que ese es un trabajo que hay que hacer para saber bien cuáles, quiénes son los que componen esta organización y si se dan las condiciones que se han dado antes para aceptar la participación, por lo tanto, yo creo que el compás de espera debería decir relación con esa clarificación.

**Gloria:** Compañeros yo bueno, siendo del área de Educación, le tenemos una deuda como Anef respecto al espacio que nosotros le vamos a dar a este ámbito, pero está dentro de lo que nosotros ya tenemos como educación en las asociaciones que se forman en los servicios locales en su administración son similares en términos de institucionalidad a lo que tenemos como superintendencia de la educación, agencia de la calidad. No es importante saber de esa estructura para poder opinar sobre lo que vamos a hacer. Y en ese sentido es importante escuchar lo que tenemos desde la Federación de Educación, donde están estas tres asociaciones de Anef de Educación, que son la superintendencia, la agencia y Andime, se han hecho jornadas de encuentro por los servicios locales. Como federación por lo tanto nosotros tenemos posibilidades de darle contenido al conocimiento necesario para poder opinar al respecto y efectivamente como decía Carlos y ahí, por ejemplo, uno se da cuenta que falta información por lo que decía recién Victoria. Desde los establecimientos hay otro nivel de demandas, otro tipo de organización que es distinto a la de los servicios locales que en este minuto hay once funcionando, cada uno tiene sus problemas específicos y complejos. Porque son espacios de administración que hasta ahora no habían conversado ni estaban determinados por una coordinación de la dirección de Educación Pública, es decir, cada jefe de servicio local hacía y decía con su espacio. Y una de las grandes demandas y modificaciones legales que se van a hacer hoy en educación pública es precisamente que el director de educación pública tenga el dominio de lo que está ocurriendo en cada uno de los servicios locales. Entonces, esos aspectos, yo creo que requieren un análisis y un espacio. Insisto que los servicios locales que existen o que están pidiendo son uno de once, hay once servicios que comienzan a funcionar este año sin establecimientos y van a tener dos años para organizarse, para recibir los establecimientos, por lo tanto, ahí hay trabajadores públicos que ya deben comenzar también con sus propias organizaciones. Así que hay que fijar eso y yo lo propongo para el punto de planificación.

**José Pérez:** Gracias por la experiencia en virtud de alimentar también y nutrir el debate lo que se hace fundamental para la próxima reunión, así que desde ya te das por realmente invitada a que nos hagas una síntesis de lo que ustedes conocen como Andime, junto con la otra organización, así que sería bueno ese ofrecimiento que se concretara, para que lo tengas presente.

**Carmen Luz:** Como acuerdo entonces, todos los dejamos en pausa, esperemos nuestra jornada de planificación para tener más antecedentes conversar el diseño.

**José Pérez:** Dejamos en pausa, nutrimos la inducción y la precisión sí dejamos pendiente en pausa, con todos los compromisos que ahora adquirimos en relación a insisto ya no repetirlo, pero lo dijimos y escuchando hagamos la propuesta de los compañeros compañeras y particularmente de la gloria, que también nos va a ser esa bajada de nivelar información para los servicios locales de educación.

**María Elena:** Buenas tardes, compañeras y compañeros, solamente algo muy breve ya que se está dejando esto para un análisis, no es cierto, solamente propongo fijar un plazo, por una cuestión metodológica compañeros. Pero yo desconozco cuál era esa fecha de esa jornada.

**José Pérez:** vamos a ver del punto anterior, Seremi de salud, entiendo que ya presentó la compañera vicepresidenta los elementos que son parte del proceso que establece la ley que está ratificado y tiene el respaldo también del Consejo Regional de la Anef, algún comentario para poner en votación, digamos esta afiliación de la Seremi de salud de O'higgins.

**Los que están presentes aprueban entonces.** Estamos para la afiliación esta nueva administración que conocía y que tiene el rol también importante en el ámbito del trabajo público perfecto.

Carmen Luz: Lo voy a consignar y la otra entonces las dejamos en pausa.

**Ignacio Ramírez:** Una consulta breve sobre el tema de las incorporaciones, hay otras organizaciones que han solicitado y que son las que llamamos paralelas sobre eso va a estar en sesiones, la pregunta porque por ejemplo de la Fiscalía ya me preguntaron, viene entonces para que nos tengan presente.

**José Pérez:** Perfecto, recibimos el punto ahí la vicepresidenta de organización va a ordenar entiendo que justamente porque hay un formato que todos sabemos que tenemos los paralelas que se están solicitando la información, se supone que tiene que haber un plazo también porque hay pares que se le ha solicitado la información más de una vez y no han respondido, por ejemplo, la paralela de Fiscalía, pero lo vamos a representar nuevamente.

**Pausa directorio.**

#### **4. Jornada de trabajo Directorio Nacional ANEF - Plan de trabajo 2023 (19 de enero 2023)**

**José Pérez:** El punto que está señalado como jornada de trabajo. Creo que un tema que parte también de un formato que hemos tenido en más o menos resultados, cada uno hay un balance, pero creo que no podemos detener nuestro caminar, nuestra lucha que es permanente, que es demandante, que es a veces rutinario, también estructural y creo que esta jornada de trabajo principalmente quizás tienen mucha vinculación también con temas que parecieron antes público. Yo lo dije el inicio, hay que observar, hay que mirar, hay nuevas voces que están por la periferia de la mesa del sector público que no están afiliados a la CUT. Ahí hay un tema, un desafío que lo hemos puesto. Carlos nos dijo otra vez también que hay una realidad, entonces hay una propuesta de fecha para esa semana, pusimos el 18 de enero, un poco pensando que era miércoles. Pero la idea es poder también dejar ahí, armar un pequeño programa que puedan también enviar cada dirigente nacional, algunos contenidos que pueden darle cuerpo a esta jornada de trabajo para que sea también una jornada de trabajo con dedicación exclusiva. Porque la idea es hacerla todo el día, hay dos posibilidades en la Anef, están todas las condiciones dadas, hay una compañera de regiones, tanto María Elena como María Beatriz, Katy, para que también puedan obviamente con sus agendas sus tiempos personales pueden programarse. Entendiendo que esa semana que es del 16 en realidad por agenda sería para que también el martes 17 y podría ser como un referente el 18 y podría ser también el 19. Pusimos también un día podría ser un día y medio. Bueno, eso hay que verlo y formato y el método que todos conocemos la idea, es que sea de co-construcción para poder también recibir los aportes y nos demos un plazo de aquí a esta semana próxima que hayan llegado también los puntos que quieran abordar para construir este diseño y ojalá una metodología de trabajo que también sea con participación, con exposición, con diagnóstico, y después con resolución, y con acuerdo desde el punto de lo que significa también un programa de trabajo, que aquí dice, pero la idea es que también se puede visualizar en un marco desde los plazos que tenemos y teniendo la vista como primer punto ese esa semana insisto de martes a jueves. Martes diecisiete

de enero este año, antes también que se cruce con muchos compañeros ya compañeras disfrutando de su feriado legal, que esperamos también ahí en la central general para recordar que le mandemos ahí las fechas tentativas o aproximada de quienes puedan también hacer uso legal en el mes de enero o febrero del presente año.

Bueno, ya sabemos que esta jornada tiene y aborda aspectos que son estratégicos y coyunturales señalar, por ejemplo, frente a la posición de la Reforma previsional, Tributaria, hablábamos anteriormente del Convenio 190 todas las implicancias que tiene el carácter también de un compromiso. Queremos con el gobierno, más allá de la mesa del sector público, nosotros tener la mesa que se comprometió el presidente de la república, tiene la disposición y voluntad y está la posibilidad, digamos tanto ratificado por la Ministra del trabajo y previsión social, como el Ministro de hacienda, la propia Directora de presupuesto, de poder generar un espacio para una mesa sectorial con el gobierno, cuestión que también, por supuesto que está pasando hoy día con este proceso de nueva constitución en un marco que sabemos que es partidario político como todo ámbito, pero que ha sido principalmente del actor El Congreso Nacional, de los partidos políticos y que hay elementos que hoy día incluso tenemos una presentación de la propia Comisión chilena de Derechos Humanos ante la Comisión internacional de Derechos Humanos, por el acuerdo que sufrió bueno, la clase política que está ahí con esa responsabilidad de seguir impulsando y transformando y dejando el pasado la dictadura militar. También está el tema de lo que vivimos después de cuatro septiembres, Entonces, más todas las características que hablamos anteriormente con respecto a las mesas comprometida también en el marco de la mesa. Así que pega tenemos, la idea es que ahora podamos también definir quizás como primer objetivo la fecha para tener claridad de cómo nos sentamos y le dedicamos tiempo importante. Ya está abierto los aportes para estructurar también la metodología de trabajo y podamos también concordar un tiempo exclusivo para trabajar en aquello, por ahí me quedo cuando variar mucho y pasamos también ahí a decidir los puntos centrales de la fecha y el tiempo que tengamos.

**María Elena:** Gracias Primero que nada, para mí en lo personal por la agenda, que ya tenía de hacer rato después del veinte imposible, pero sí, desde el punto de vista de región considerando lo que implica y ya lo hemos dicho otras veces con las compañeras que somos de regiones siempre conveniente que no sea lunes ni sea viernes sobre todo en época estival, que se complica mucho la locomoción, porque la idea es ir presencial compañeros a nosotros importante la presencialidad en esta oportunidad para poder digamos interlocutar de la mejor manera, tener una posibilidad de explayarse de mejor forma. Entonces, por eso desde mi punto de vista y siendo de regiones espero que la compañera Katy y Beatriz estén también de acuerdo con eso. Yo propongo que fuera o martes o miércoles o el jueves, es decir, sería 17 18 19. En cualquiera de esas fechas, por favor, ahora sí es una jornada completa. Ojalá pudiéramos ser una jornada completa de mañana y tarde eso permite que viajemos el día anterior y estemos el otro día. Recordarle compañero presidente que el día 16 ya está confirmado con el Alcalde de la municipalidad de Chillán, que sería la firma del comodato para la sede Anef Ñuble, que es un comodato con el municipio y como usted me señaló, se reservó la fecha del 16 que el Alcalde me la confirmó el día viernes. Entonces, estamos en espera de la hora, pero sería el día 16. que en la jornada no sea que termine para irnos el viernes, sino que termine para irnos el jueves Esa es mi opinión. Muchas gracias.

**José Pérez:** Recogemos también y confirmamos lo que tú indicas de a sede Ñuble y felicitamos también la gestión de ustedes como consejo regional.

**Katty:** Gracias presidente. Espero que estén bien yo me sumo un poco lo que dice María Elena en el tema de la calendarización de la jornada de trabajo en lo personal igual me acomoda porque el día 17 ya tengo agendado una reunión ese día de Santiago presencial, entonces dieciocho, diecinueve disponible para poder trabajar en esta jornada que creo que es súper relevante que sea presencial la que sin duda facilita el logro de poder interactuar y obviamente que facilita el logro del objetivo que finalmente poder converger y aunar criterios de trabajo para lo que se viene para de marzo en adelante. Apoyo, la moción de María Elena que sea 18, 19 y también que sea presencial. Totalmente de acuerdo.

**María Beatriz:** El día lunes y martes no puedo, ya tendría que ser el miércoles porque lunes y martes tengo reunión y reuniones que no puedo pues son reunión de base como soy la secretaria nacional no puedo dejar de estar. Entonces podría el miércoles.

**Peter:** Ahora sí, presidente muchas gracias el yo el día 18 tengo un compromiso para exponer en Rancagua a nombre de mi asociación justo rico día que no puedo es el 18 ya que iba a ocurrir a partir de las nueve de la mañana, una jornada que dura todo el día.

Patricio Lama, no puede el día 18.

**Carlos:** Entendiendo que efectivamente siempre es útil conocer las agendas personales de los 23 compañeros y compañeras en función de intentar de que estemos todos, yo por lo menos manifiesto, mi disposición en todas las fechas porque entiendo que esta es una tarea prioritaria para mí por lo menos y por tanto la fecha me dispondré y despejaré y si no me excusaré parcialmente o totalmente, pero yo no tengo la expectativa, mi intervención no es para que para pedir que se acomode la agenda del conjunto de la Anef a mis particularidades personales.

Ahora yo quisiera referirme a los contenidos que se han planteado. Me parece que estamos en lo que hemos visto temáticamente en la mañana, hay varias cosas que vuelven a aparecer en esta agenda. Pero a mí me parece que es de sumada relevancia, que logremos construir una jornada de trabajo que retome el ejercicio que se anunció, pero no se desarrolló a partir de la reunión que tuvimos con el compañero Manuel Gajardo. Y sobre todo que nos permita un debate de mayor profundidad en función de generar un posicionamiento o una serie de definiciones que nos permitan actuar de con más coherencias frente a los procesos que estamos viviendo.

A mí me parece que parte de las dificultades que estamos teniendo tiene que ver con que se abordan las problemáticas que se van produciendo desde la casuística y me parece que efectivamente eso genera dificultades de coherencia y de impiden el visualizar que fenómenos que están ocurriendo en distintas instituciones tienen la misma matriz, el mismo origen y que por lo tanto debieran acordarse. Me parece que cuando se plantean situaciones, por ejemplo, en el caso de mejor Niñez, o sea, está abordando la situación de creación de la nueva institucionalidad que va a dar cuenta del término del Sename, proceso que se están viviendo. A los en otros servicios finalmente lo que les que ocurre es que necesitamos dotarnos de una matriz que nos permita enfrentar esos problemas y que identifique cuál es el finalmente el origen de cada uno de ellos. Eso además, teniendo en cuenta que desconozco el detalle de cuál es el avance de la comisión asesora presidencial en materia de modernización, pero que y desconozco si efectivamente el gobierno va a finalmente tener la capacidad de implementar esa línea, pero me parece que nosotros necesitamos retomar nuestros debates respecto de los procesos de modernización que están en cursos, en un periodo tan difícil

como el que estamos viviendo y más aún en el marco de una ofensiva tan dura de la derecha donde dos de cada tres planteamientos que provienen de ese sector político se encargan de repasar a la función pública y al estado como en sus funciones y su rol. En ese marco tenemos que lograr darle coherencia a nuestro diseño para el año que viene entre este año 2023 a propósito de lo que comentábamos de la mesa del sector público, tenemos que definir el discurso de acción respecto del conjunto de mesas, posiciones propias que nos permitan articularnos con el involucramiento de las asociaciones que tengan materias en cada una de ellas y por tanto me parece que debe haber un cambio muy profundo. Hemos abordado el desarrollo de ese proceso durante el año 2022, para que el año 2023 efectivamente podamos ser altamente productivos en la instancia de las que somos parte y firmantes de los protocolos de acuerdos, pero efectivamente hemos dejado pasar hartas oportunidades en esa línea y creo que ahí también hay un segundo elemento que es de primera relevancia, pero al mismo tiempo me parece que está pendiente una conversación que además en la central como usted muy bien sabe presidente, se va a dar, que tiene que ver con la composición e integración de la mesa del sector público y yo creo que nosotros tenemos que llegar con opinión colectiva a eso no puede ser un ejercicio particular. Quiero decir con alta preocupación que me parece que la presión que se ejerce de diversas organizaciones que han requerido su ingreso a la mesa que es bien vulgar porque me parece que el directorio tiene que poder decir las cosas con tranquilidad que los hechos algunos le cobran al presidente y a otros Consejeros los votos de la elección para decir “yo voté por ti para estar en la mesa”, entonces me parece que es que ya eso no puede ser la vara con la que definamos el futuro de la de la única negociación ramal de nuestro país y de la principal negociación colectiva que existe en nuestra sociedad.

Entonces, nuestro posicionamiento respecto de la mesa también me parece fundamental y finalmente yo creo que también debe ser la oportunidad para que visualicemos como las dos o tres reformas fundamentales que están en curso y las que están anunciadas con problemas incluso de presentación, porque el gobierno partió con un compromiso de reforma de la salud, por ejemplo que hasta aquí no tiene piso siquiera de diseño, pero yo creo que tenemos que hacer una evaluación de ese conjunto de materias en función de también visualizar como, y porque en cada una de ellas finalmente siempre este juego el diseño de la función pública está en juego como se ejerce, quien la ejerce, y por tanto ese conjunto de proceso también deben hacer evaluaciones para que podamos actuar con mayor coherencia y de manera más con menos articulada cada vez que aparecen los temas, porque en esa lógica de particularidad en general me parece a mí que se termine diluyendo el fondo y se puede producir errores que terminan poniendo en una posición incómoda a la organización para el futuro.

**José Pérez:** Varios elementos que también se recogen y creo que son esenciales y estratégicos para esta jornada de trabajo, porque la casuística ahí se los come y es parte también nuestra atención y ocupación, pero no puede ser lo prioritario dejando de lado también lo más estructural. Así que recogemos los puntos y bueno bienvenido también para que construyamos el tema está vigente Manuel, está disponible, saben que contamos con él y estamos también ahí para que también nos ayuden ese espacio metodológico y también de poder después tener cierta virtud también de temas que son más profundos.

**María Elena:** Mira para esa oportunidad que la celebro muchísimo que se esté dando esta oportunidad de poder sentarnos cara a cara para poder hablar estos temas trascendentes de los dos años que nos quedan como directorio. Así que primero que nada lo celebro, segundo que

creo que uno de los temas que tenemos que visualizar y no sé si esto se refirió el compañero que me antecedió, no alcancé a escuchar claramente a mí me preocupa mucho la necesidad urgente a estas alturas de la instalación de la mesa Anef-Gobierno. Que fue una cuestión que fuimos incluso a conversarla a la Moneda, uno de los grandes temas en esa visita que algunos de nosotros pudimos asistir a la reunión con el presidente de la república. Entonces, me parece interesante que se pueda acotar los pasos a seguir para lograr la instalación efectiva de la mesa y quienes, podríamos poder participar en ella. Otro punto que a mí me interesa sobremanera que podamos trabajar es la agenda de regiones, cuando se hizo la presentación en el directorio en el primer directorio nacional ampliado que sostuvimos el pasado catorce de diciembre en el que muchos de los directores nacionales no estaban. En esta oportunidad, nosotros presentamos un informe de la vicepresidencia de regiones y cada regional expuso también su proyección lo que habían hecho y su proyección para el 2022 y para el periodo que les corresponde Por lo tanto creo y en eso me hago responsable de tener a la vista también la agenda de trabajo de las regiones en alguna oportunidad de esta reunión. Y en especial, la agenda establecida por la vicepresidencia de regiones, que más que nada se refiere a lo que puse en esa oportunidad y lo repito acá porque como dije muchos de los que están acá no estaban: es el trabajo por Macro zonas. Estamos haciendo este trabajo por Macro Zona tiene que ver con dos puntos que esto ya lo habíamos hablado por lo menos con algunos de ustedes, lo podríamos decir la mesa ejecutiva del directorio, la modificación de los estatutos de la Anef y el nuevo modelo de empleo público. Como el gran reto que tenemos de presentar un anteproyecto de ley a este gobierno, el gobierno de los y las trabajadoras de nuevo modelo de empleo público. Desde la perspectiva de la confederación, por lo tanto, desde ya las Macrozonas Norte, Centro y Sur estás van a disponerse a trabajar en estos temáticas. Ya por lo menos a nivel de mera propuesta, por favor, propuesta desde los territorios hacia el directorio nacional y para ello tenemos pensado reunirnos como Macrozona en el mes de marzo, ya está en curso, una propuesta de presupuesto para que se respalde por el directorio nacional, las reuniones de las Macrozonas, que serían digamos propuesta ahora la tiro nada más una de los primeros días de marzo, otra a mediados y otras fines de marzo, entonces tener en consideración esta agenda de regiones que yo daré con mayor detalle y poder presentar en esta reunión de trabajo, por eso son dos temas la instalación de la mesa en el gobierno y la agenda de regiones en virtud de su trabajo a través de Macrozona. Eso, por favor, quiero que me lo consideren para el trabajo de esos días, eso sería Muchas gracias.

**Ángela:** Gracias lo primero presidente es también manifestar mi total disposición para el día el lugar y la hora que se acuerde para participar entendiendo también que esta debiera ser un momento muy importante que nos permita colocar en un plan de trabajo las necesidades de corto mediano y largo plazo de nuestra organización. En términos generales yo coincido con que los temas que quisieran enunciado relacionado con algunas materias que ya han están siendo implementadas sin nuestra Interlocución teletrabajo, laborizaciones, etcétera son absolutamente necesarias de abordar y ver cuál va a ser la postura y la implementación que este confederación va a tener hacia adelante me parece también sumamente importante ver de qué manera vamos a hacer la comillas conversación de nuestro quehacer respecto de los tres o cuatro puntos que el gobierno ha señalado como principales para este periodo y que también se ha señalado acá relacionado con cuarenta horas, ciento noventa, etcétera. Y por supuesto y a propósito de que me toca representar a la Anef en una mesa me parece sumamente relevante que le echemos una mirada en el ámbito de la modernización del estado, de la creación de las nuevas institucionalidades, que son varias y puede que vengan varias más de manera tal de cautelar que las decisiones las prioridades los énfasis que

nosotros definamos se implementen en estas nuevas institucionalidades. Por supuesto, estoy pensando que debiéramos también en esta parte conocer detalladamente cuáles son los impactos y los desafíos que tenemos respecto de la descentralización. Creo que hay dos elementos que yo le quisiera hacer algunas derivadas. Yo estoy absolutamente consciente y de acuerdo que la mesa del sector público y nuestra participación debiera ser un tema abordar no solamente que nos permita a nosotros y nosotras, colocar los temas que debieran o que estamos pensando que debieran estar en el nivel macro sino que también tenemos que tener opinión y hacernos cargo de la difícil situación orgánica y en tanto orgánica política está viviendo la mesa. Yo creo que ya no resiste por un lado y lo hemos dicho, no solamente ahora creo que los venimos diciendo hace rato. Cómo resolvemos el problema de representación y el tema de contenidos y el tema de niveles de esta negociación colectiva no reglada, que hacemos y que no, solamente impacta a propósito de los contenidos en la mesa del sector público, sino que también tiene una suerte de traslape o doble postura digamos de demanda cuando se negocia en los niveles más abajo, entonces me parece a mí que efectivamente la mesa del sector público debiera ser un tema abordar. Pero con todas las características que requiere que no solamente tiene que ver con la necesidad de que se incorporen y ahí tendremos que hacer una propuesta la central de todos los que tienen que estar digamos, sino que yo adelanto digamos una idea que he venido pensando con mucha fuerza respecto de que creo que ya es hora de pedir la **reglamentación del 151**. Me parece a mí que la reglamentación del 151 es la única vía que podríamos tener para poder ordenar tanto la orgánica como los contenidos pero que sin lugar a duda tiene que ser un debate primero de este directorio para poder trasladarlo a las instancias que corresponden.

Me parece que en esa línea También es importante señalar y a mí me parece que está absolutamente relacionado con que este año dentro de la revisión de las memorias vienen tres convenios, fundamentales, ochenta y siete noventa y ocho y ciento cincuenta y uno por lo tanto esta decisión anterior que yo señalaba está absolutamente ligada a lo que debiera ser nuestra presentación respecto de fundamentalmente del convenio 151, digamos pero claramente hay que hacer la discusión y dentro de los temas, por supuesto fundamentales los temas de contenido. Y a propósito también de lo que hemos vivido y lo que se ha señalado acá respecto de los impactos de la pandemia del Covid y todo lo demás a mí me parece que es sumamente relevante que nosotros avancemos en alguna propuesta. Relacionada con una actualización y tal vez un ensanchamiento de las leyes relacionadas con la salud y seguridad en el trabajo no nos olvidemos que este el año pasado se acordó que la salud y seguridad en el trabajo pasa a ser uno de los convenios fundamentales de la CUT por lo tanto, es importante que nosotros recojamos, y propongamos algunas cuestiones. Hablábamos en la mañana de Salud Mental, por supuesto estoy pensando en una readecuación de los de los comités paritarios a propósito del ciento noventa y etcétera entonces me parece a mí que debiéramos darle la relevancia que corresponde y hacer algunas propuestas y ver cuáles se quedan en esta instancia o cuál es las relevamos en la mesa del sector público. Por supuesto que cada una de estas materias requiere un fortalecimiento orgánico de nuestra organización y a mí me parece que no es menor que nosotros empecemos a pensar en tres hitos que podrían ayudar a este fortalecimiento orgánico, el primero por supuesto hay que, y debiera salir como uno de los productos de esta de esta jornada de trabajo, la fecha de nuestra próxima asamblea nacional. Creo que también debiéramos retomar la idea de hacer a corto plazo una asamblea orgánica que ponga y actualice a propósito de los cambios que hemos tenido la estructura Orgánica de nuestra organización. Y por supuesto la construcción digamos de a propósito de todo el tema de los temas

que van a surgir y del trabajo fundamentalmente que vamos a tener que hacer porque esto no solamente los titulares hay que desarrollar postura y que hacer propuestas y que implementar hacer seguimiento etcétera, un poco un reordenamiento a propósito de esta apertura digamos de la incorporación de todas y todas en distintos ámbitos.

Entonces presidente, termino señalando que me parece a mí que la forma de trabajo para que sea lo más eficiente es un es la materia que a mí más me preocupa más que el día y la hora señalaba me preocupa en cómo vamos a abordar cada uno de estos temas desde mi punto de vista debiera haber no sé si un documento físico, o una intervención con un documento matriz, como le gusta decir al compañero, frente a cada uno de estos temas un ordenamiento porque o si no me da la sensación que podría convertirse en una lluvia de ideas intermitente que va a ser muy difícil poder después convertirlo en un plan de trabajo con tiempo con énfasis y con evaluación de resultados. Entonces ese es mi preocupación fundamental respecto del esta jornada. Yo coincido que debiera tomarse en cuenta y tal vez solicitar no cierto a Manuel Gajardo, que nos conoce y que ha presentado en más de una oportunidad algún producto que ya le hemos solicitado, que no están ajenos a esto y ver de qué manera vamos insisto en esta jornada, que a lo mejor no va a ser la única que tengamos que tener, pero por lo menos que siente las bases principales de cómo vamos a ir trabajando en el futuro. Y ya que estamos en esta parte presidente, si me permite yo quisiera solicitarle al directorio nacional, que pudiéramos todos conocimos en los últimos días en horas del día de ayer lo que sucedió en Brasil, a mí me parece que nosotros debiéramos sacar un documento de solidaridad sobre todo porque este es una organización que sí tiene un énfasis principal en los Derechos Humanos nosotros vivimos a propósito de la dictadura una situación que no debiera significar que nosotros. Que nos dé lo mismo lo que esté pasando respecto de los ataques de las fuerzas reaccionarias que estamos, que sabíamos por cierto y que también lo hemos vivido. Afortunadamente todo en menor grado en nuestro país, pero a mí me parece que la solidaridad de clase la solidaridad internacional sobre todo en momentos y en situaciones como las que se vivió en Brasil es absolutamente necesario hacerlo públicamente han servido muchas notas de solidaridad no es para qué hacer un tratado. Yo creo que con una página es suficiente en donde sobre todo releve nuestro compromiso histórico con la democracia y nuestra decisión en tanto mucho tiempo en nuestra historia de no permitir que situaciones de esta naturaleza puedan significar un retroceso en lo que en las conquistas que tanto no han costado en la región en nuestro país etcétera.

**José Pérez:** Más temprano nos pusimos en la tarea de sacar una declaración que esperamos sacar antes de las 14.00 horas y gracias por los puntos anteriores, se recogieron también así que bienvenido ese aporte.

**Victoria:** Precisamente, quería dar mis comentarios respecto al tema metodológico de la jornada porque generalmente uno sale con una sensación de que no avanza mucho cuando tiene esta jornada de trabajo y por lo tanto, es súper importante la metodología y la responsabilidad de llegar en los tiempos, trabajar los temas en la profundidad que sea necesario, es súper complejo en un día pensar que vamos a desarrollar tantos temas que están de desarrollo pendiente, pienso. Por ejemplo, en el modelo de empleo del estado, que es una de las apuestas que nosotros también dijimos que teníamos que ir abordando para poder instalar en la mesa de negociación con el gobierno, sin eso imposible que nosotros podamos si no lo definimos nosotros es imposible que podamos apurar la mesa sin tener las definiciones claras. Pero eso me preocupa porque nosotros tenemos, además una metodología de que tenemos que pasar por nuestro directorio nacional, al

director ampliado, asamblea como para poder llegar con la propuesta completa al gobierno. Entonces, tengo preocupación porque en una jornada se puedan abordar en profundidad tantos temas y sino cómo lo empezamos a trabajar desde antes a través de comisiones para poder llegar a la jornada con temas un poquito más elaborados para que sea más digerible en ese minuto para todos y todo y podamos no partir como conversando desde ese momento más en seco, nosotros tenemos harta historia de lo que se ha venido desarrollando en la Anef, con estos temas y también las demandas nuevas, por ejemplo, el tema del teletrabajo post pandemia. También es importante hacer la revisión lo que decían de la del proceso de descentralización, la evaluación respecto a lo que se ha hecho en todo este tiempo y como nosotros podemos aportar, o sea, siento que hay hartos temas, que para un año se nos se nos hace complejo abordar, pero de todas maneras hay que hacer una revisión de dónde vamos a estar nosotros enfocados, cuáles son las prioridades que tiene nuestros afiliados, que créanme que están por otro lado de repente de nosotros y por eso es necesario que afinemos. Yo creo que previamente a lo mejor una comisión de trabajo de esta jornada para que podamos llegar un poquito más empoderados a esa actividad y le saquemos todo el provecho posible y si es necesario otras, una continuidad poder hacerlo en el pronto en el corto plazo eso.

**Helmuth:** Sí yo creo que hay que tomar hay que tomar nota de lo que se hablaba aquí en cuanto a las temáticas, recordar que hay un trabajo que está en curso con Manuel Gajardo, él incluso expuso en una reunión una planificación donde están los temas considerando la reunión de hoy día, y lo que se ha dicho y la forma de agrupar los temas porque evidentemente si nosotros solamente tocáramos todas las mesas que hoy día existen en la negociación con el gobierno con la mesa del sector público es decir, tendríamos que hacer una jornada solamente para eso. Entonces, yo creo que hay que agrupar los temas dentro de los cuales claro está la importancia de lo que decía Ángela, es decir hablar desde una mirada macro el tema de la participación de cómo seguimos ahí cuáles son las necesidades, que posición vamos a tomar frente a la presión que se vio muy fuerte en la negociación en el Congreso de aquellos grupos que hace mucho tiempo que quieren ingresar a la mesa, que hay consideraciones específicas de algunas de las organizaciones para no admitirlo. Bueno, todas esas cosas Yo creo que hay que tocarlas y dejar el tema específico de cada mesa para otras instancias, porque esa esa discusión respecto por lo menos en la mesa del sector público es un tema que hay que hacer y que viene hace muchos años debatiéndose, pero no hemos tomado acuerdos respecto de cómo de cómo incidir en esos aspectos. Lo otro que aparecía también en esa pequeña ppt que presentó Manuel es el tema del empleo público y el estatuto administrativo lo colocó. Ese es un tema un tema país fundamental para la Anef y nosotros nunca hemos tomado decisiones, ni siquiera desde el punto de si vamos a continuar con un marco normativo estatutario o no. Y por lo tanto es el gran tema también que en algún momento muchos de nosotros han opinado que es uno de los temas fundamentales de la mesa anexo gobierno.

Entonces bienvenidas todas las todas las participaciones y los comentarios y opiniones de regiones de cada uno de los directores, de cada uno de los presidentes regionales, pero ese es un tema que tenemos que tocar como organización porque es el principal es el tema madre, esa es la madre de todas las batallas Y si nosotros quisiéramos focalizar la gestión de este directorio como un avance hacia el futuro es ese. Por lo tanto, yo creo que es un tema es un tema fundamental. Entonces lo que **yo propongo es trabajar una metodología con Manuel Gajardo compartirla y antes de esta jornada** y que podamos pimponearlo y decidir entonces en una estructura metodológica de esas

reuniones. Siendo esto los ejes fundamentales, por supuesto. Así que ese es mi proposición trabajar con Manuel Gajardo el tema metodológico y temático someterlo a consideración de todo el directorio y poder construir entonces una tabla de trabajo para esa jornada.

**José Pérez:** Mira entonces para el tema operativo, viendo el calendario y los alcances y la disposición de recuperación expresado también en quienes tienen dificultades. Bueno, qué les parece entonces que la jornada y pensando también incluso en los plazos de esa semana del 16 al 20 sea el **jueves 19 todo el día desde las nueve de la mañana** hasta o en todos nos conocemos en estos temas. Yo creo que no es el límite si ponemos como una aproximación hasta las 18 o 19 horas sé que extender también y quizás también dejar un capítulo para antes que termine el mes de enero, porque esto va a generar pega o a generar trabajo a generar también un compromiso de reacción y ver ahí también podemos hacer la semana siguiente dentro de un directorio extraordinario para ver cómo también hacemos la bajada, los alcances de la Victoria también de que cosas concretas, cómo nos vamos a abordar quien hace los equipos de trabajo, porque aquí hay que formar equipos de trabajo, comisión de trabajo que permita también darle un seguimiento. Todo lo que ya sabemos que son parte porque esas comisiones de que es bastante, se articulen, que se coordinen que sean tantas veces puestas también el debate directo nacional junto con los consejeros y consejeros de regiones. Entonces, si les parece una cuestión operativa precisa concreta en virtud recogiendo la disposición y los alcances de los que se cruzaban propongo que sea el jueves 19 de 2023, les parece queda registrado para que quede agendado desde ya con todos y todas a los que están telemáticos. Va a ser presencial en la sede de la Anef, en el salón del directorio.

Respecto a la propuesta que hacen también todo y todos los puntos que se mencionan creo que hay que ordenarlos, recogimos también la propuesta de Manuel, contamos con él, nuevamente ya tenemos continuidad en su trabajo y podemos tener también la posibilidad de contar con el diseño, el método de la metodología que propone Helmuth. Armar algo esta semana, de aquí al jueves podamos también ahí concordar y enviarles a ustedes para que reaccionen en el formato del diseño de esa metodología con los puntos que hemos puesto y otros más que se le puede dar escapado porque también ahí hemos descargado general podemos coordinar ese aspecto que son centrales para que tengamos preparados aquí.

**Gloria:** La palabra primero tener claro de que la tarea o la gran tarea de una jornada de esta característica es cuál va a ser el papel de la Anef en el año que se ve sumamente complejo en lo político, o sea el espacio donde se va a desenvolver viene con alta carga de todo tipo incluyendo por qué no decirlo, lo que está ocurriendo en Latinoamérica, entonces el análisis político base sobre el cual vamos a hacer esta asamblea es importante, si bien importante la metodología creo que en ese sentido el documento base debe ir con el fundamento político como inicio. Más allá como decía de la metodología y de otra parte que si bien nos vamos a abocar a los y cuando hablamos de la institucionalidad de Anef, que es uno de los puntos que ya los compañeros compañeras colocaron, es importante partir con la evaluación, llevamos prácticamente un año desde las elecciones hasta acá, antes se mencionó, pero que la perspectiva de lo que va a ser marcar la asamblea nacional es necesario tener visión antecedentes y datos acerca de lo que ha sido el manejo presupuestario o financiero. Mejor dicho, creo que ese tema debe estar a propósito de que desde las elecciones muchas asociaciones aumentaron su cotización y eso debería haberse reflejado claramente en una cuenta de tesorería y también de otras decisiones que puedan haber tomado el Ejecutivo de Anef,

de la cual nosotros oficialmente desconocemos. Entonces es el momento de partir de esa base eso compañero.

**Oriana:** Compañera sí muchas gracias, esa información estará.

## 5. Acto Tucapel Jiménez

**Náyade:** Bueno ya cerró el presidente el punto, pero claramente vamos a hacer todos los esfuerzos políticos metodológicos de para que esta jornada efectivamente sea un granito para nuestra confederación por toda la relevancia y por los temas que tenemos que abordar. Así que en ese sentido el compromiso está y vamos a convocar rápidamente al asesor Manolo Gajardo, que muy bien dijeron por ahí que nos conoce para que efectivamente sea una jornada de discusión político sindical, así que bien por ese tema.

Lo otro que está en tabla compañero y compañeras tiene que ver con el con el este acto de Tucapel Jiménez, que es un hito importante y relevante para nuestra confederación porque con este acto siempre la Anef da el inicio del trabajo sindical, tiene y además que uno siempre se ha hecho que es como como el inicio de la actividad sindical de Anef. Esto requiere harta pegada además porque esto me parece que es como el 27-25 de febrero por ahí, lo importante de esto lo relevante de eso que nosotros podemos dar avances en la materia porque ya hay que trabajar en esto claramente hay una responsabilidad en este caso que me corresponde a mí, haremos las coordinaciones que correspondan porque efectivamente además es un trabajo que es colectivo, con dirigentes nacionales, y en ese sentido hay que hacer todas las coordinaciones. Yo me voy a encargar de eso.

Un aviso, se va pasar la lista, una hojita para que podamos establecer nuestros periodos de vacaciones, la Raquel nos va a tomar nota de eso para que podamos tener claridad respecto, a quiénes estamos operativos, quiénes estamos haciendo uso del descanso.

**José Pérez:** Ahí está la primera atención lo que pasa en febrero, hay compañeros que se quedan acá responsablemente hacemos turnos, así que bueno es parte digamos de la responsabilidad sobre todo para ese acto que se hace conjunto con la familia.

## 6. Agenda Sindical

**José Pérez:** El tema sindical materia algún punto que tengan. Esta semana hay dos actividades mañana en **La Serena en El Consejo regional hay una actividad es una firma protocolo con un espacio que se van a establecer**, un formato como el de Iquique, Tarapacá y también como en Magallanes, como que está echando a andar en nuestras regiones, lo que parece bien entiendo que nos dieron el consejo también de Anef, con respecto a buenas prácticas laborales evitar abusos, maltrato. También algunas redes con los tres o cuatro servicios de algunas complejidades quien está corriendo este trabajo es Patricio López nuestro presidente con el consejo regional. **El jueves está el otro hito de presencia en Arica Parinacota que nuestra vicepresidenta de modernización**, este capítulo que asumimos con el subsecretario Cataldo, que lo conversamos también y lo informamos un directorio está asociado a hacer el alto una vez que se cierre el ciclo de este despliegue y entendemos nosotros, que él está reservado pendiente. Lo queremos invitar a la Anef a que también lo sepan ustedes, que vamos de acuerdo invitaron al Subsecretario Cataldo para así como lo hicimos con el ex subsecretario Cristi, ahí ver cómo hacemos esta mirada también bastante abierta de primero de agradecer el acompañamiento, pero que es estratégico para para entendiendo que no

es arroz graneado, si no que ver cómo se recoge esta bajada y se recoge in situ lo que hemos dicho siempre por parte de la afiliado la realidad en los marcos de transferencia en el marco de descentralización.

Así que también lo tengo y bueno en la reunión del de la vicepresidenta de organización para que esté pendiente también ahí importante esta semana darlo, lo anunció se va a cerrar el plazo definitivamente para la para la renovación de aquellos compañeros que están sin trabajo y que fueron digamos presentados institucionalmente que tenemos hasta ahora 26 personas de los cuales ya tocamos eso. Entonces por lo tanto hay que poner también el énfasis. Rápidamente asegurar y procurar que nadie quiere ninguna afiliada sin haber respondido porque entendemos nosotros que por anga por manga este tema recurrente. Bueno esperamos ahí también mejorar capítulo de que cambien la mentalidad de nuestros compañeros que tienden a ocupar el correo sindical asociado al trabajo y eso yo creo que para el 2023, hay que hacer un esfuerzo y ojalá cree en su propio correo sindical porque se la damos incluso mayor autonomía que la riqueza que tiene también la comunicación eso en la agenda.

**Victoria:** Complementar que el mismo **doce a las tres de la tarde, está el encuentro macrozonal por zoom por la segunda patita con José V, de la Chile**. Sí eso es justamente para ponerlo en perspectiva lo que se está haciendo desde el gobierno con lo que nosotros estamos viendo como trabajadores y trabajadoras. Ya hicimos el encuentro Norte tuvo harta convocatoria, alta participación y ahora nos toca sonar el centro ahí se inscribieron las personas. Yo voy a pasar a recordar por si acaso, pero ya tenemos los cupos casi cubiertos, pero por si acaso se cae alguno, se le olvidan se pueden inscribir y el día **16 de enero está Araucanía**.

**Ángela:** Mañana es probable que tengamos que solicitamos ocupar por **las asociaciones del Sename la sede** sí, abajo en el directorio, vamos a confirmar compañera secretaria porque mañana además tenemos una reunión con el director del Sename para unos compromisos que quedaron en la última reunión. Así que yo apenas tenga la es mejor agendarlo y después borrarlo si es que no, pero lo aviso en la tarde porque esta reunión con el director para ver los compromisos de la última reunión surgió ahora en la mañana porque inicialmente teníamos la firma del proyecto de Ley, pero con los cambios que hubo en justicia se trasladó para el próximo para la próxima semana entonces mañana u otro día de la semana en principio. Mañana tendríamos estamos pidiendo ocupar la sede la sede, y con eso tiene un horario más o menos para conocer la reserva o no lo tienes claro al principio era Porque estábamos dependiendo de la de la del acto de la firma del a ver quedó agendado la semana pasada para este martes a las once de la mañana, si es que la firma era en la tarde o a las tres de la tarde, si es que la firma en la mañana, como hubo los cambios que todos ustedes saben. El acto de firma en la Moneda se cambia para la próxima semana y por lo tanto tienen que re agendar, nadie entiende lo que estoy hablando. Pero es que me está preguntando, pero yo creo que no entonces no sé compañera, no sé de ahora en la tarde me comprometo sí si lo único que me gustaría es no estar a última hora con que no tenemos esto no tenemos lo otro no ha sucedido, pero para evitar cualquier cosa estoy diciendo que me voy a ratificar la reunión de mañana acá en la sede, gracias.

**Peter:** El día **27 tenemos un encuentro, nuestro primer consejo nacional** y queremos invitarlo presidente para que usted esté, el consejo nacional será vía virtual para que no tenga que trasladarse, así que me gustaría contar con su presencia que usted en alguno de nuestros encuentros.

## Varios

**Marcia:** Voy a hacer, quiero hacer tres consultas que tienen relación directamente con la Anef con el funcionamiento interno. Lo primero quiero saber si efectivamente tenemos nuevo personal contratado por la Anef. Porque hace unos días atrás me enteré que tenemos nuevos funcionarios, no sé si es verdad o no, entonces como a mí no me gusta el correo de las brujas, prefiero preguntarlo directamente si es efectivo que se **contrató al señor Gadal como funcionario de la Anef**.

Lo segundo, es que el respecto de cómo funciona con los y las trabajadoras. Si están ellos trabajando con **sistema de turno hasta el 31 de marzo**, porque he visto que ya está de manera casi permanente Yerco y el otro día es vi que estaba también Jenny que he visto varios días. Entonces igual es importante saber el horario como están trabajando. Eso es respecto de lo que es interno es la Anef porque creo que es bueno saberlo.

Otra información que me gustaría que me aclararan. Yo por situaciones propias de mi asociación que ocurría al tribunal electoral porque tuve que declarar. Y me encontré la tabla en el aviso diario, la publicación del aviso diario y efectivamente hay una **causa sobre las elecciones de la Anef** y eso es público obviamente y estamos siendo representados por un abogado que también me llamó la atención, obviamente que nosotros los abogados internos propiamente están nuestros como Filito o Alejandra. Si es que saber si todavía siguen ellos siendo trabajadores de la Anef o no, porque estamos siendo representados por un señor de apellido Maldonado y eso me llamó la atención porque de verdad yo no soy parte del ejecutivo del directorio de la Anef, no sé si existe un ejecutivo porque todavía no lo encuentro en el reglamento, ni en el estatuto propio de la Anef, pero que es importante que al menos el directorio nacional tenga la información. Y no, que nos vamos enterando por terceros. Entonces yo creo que eso es súper bueno, para que todos tengamos la misma información. Tengamos las mismas oportunidades y frente a cuando alguien nos pregunte algo poder tener una respuesta correcta obviamente y por eso lo pregunto, simplemente con el afán de aclarar saber si es efectivo o no efectivo si es que hay nuevas contrataciones por parte del directorio como personal de la Anef es bueno también saberlo como directorio cuando se toman decisiones o no se toman este tipo de decisiones, porque aquí nosotros somos todos corresponsables, respecto de toda la orgánica interna de nuestra de nuestra Anef, no es que nos pidan permiso, sino que creo que la información se debe colegiar y al menos debemos estar todos debidamente informado, simplemente eso.

Y por último respecto de las reuniones de directorio de la Anef, a mí me gustaría saber personalmente porque es para un ordenamiento de cada uno de nosotros. Yo sé que obviamente si la Anef me requiere yo voy a estar acá, pero me gustaría saber si las reuniones a partir de marzo van a ser todas las semanas o una vez al mes porque lo último hemos tenido una reunión al mes que generalmente son entre el cinco y el diez de cada mes entonces esos buenos saberlo para poder ordenarnos nosotros también.

**Náyade:** Bueno al inicio de esta reunión Si antes se refirió respecto a regularizar nuestra, o sea de sí de respecto a nuestras reuniones de directorio de Anef efectivamente lo que vamos a hacer y es importante para los que somos dirigentes base, cierto porque muchos sesionamos los martes por

lo que yo he podido constatar efectivamente nosotros vamos a a tenernos a regularizar nuestras reuniones, los días lunes. No, con la rigidez, porque efectivamente muchas veces la contingencia se come la agenda claramente, pero se va a hacer el esfuerzo Marcia ya que tú lo consultas de efectivamente retomar esto de que sea semanal porque eso nos permite además colegiar y nivelar información Así que eso Marcia está considerado, efectivamente vivimos un proceso de transiciones en materia de que nosotros nos constituimos en junio. Llevamos como siete meses, pero además hay que sumarle que la sede ha estado cerrada, que está abierta la contingencia, en fin, pero claramente, vamos a avanzar en ese terreno porque para todo es muy importante esto de que tengamos nuestras reuniones más periódicas porque nos permite eso nivelar y colegiar. En lo segundo, así que puede ser porque además en enero no queda tanto o sea no queda tanto del mes de enero, pero claramente vamos a hacer todos los esfuerzos en materia de esta jornada que un hito importante y relevante para nuestra confederación por los acuerdos y por los planteamientos que se hicieron acá, pero yo creo que sí o sí viendo el tema que feriado siempre es un periodo más de vacaciones, pero sí dan la certeza de que efectivamente nuestras reuniones van a ser semanales. Segundo, a mí me gustaría referirme a un punto que tú señalas Marcia que tiene que ver con los horarios de los trabajadores nosotros hemos sido y en ese caso y en ese sentido me ha tocado verlo porque es parte de la responsabilidad que uno tiene que el proceso después de dos años de haber estado, trabajando en las casas hicimos un proceso de conversado de transición de la vuelta al trabajo porque bueno para que les voy a contar lo que significa sobre todo para aquellos que estuvieron remotos los dos años de pandemia retomar actividades presenciales no solo a los trabajadores de la Anef, sino que a los propios dirigentes sindicales, fue un proceso. Entonces en ese sentido efectivamente hicimos un proceso con ellos de transición entendiendo esa particularidad y eso ha estado funcionando bastante bien. La semana pasada se reincorporó un trabajador de finanzas el jueves pasado yo con esto no quiero decir que la pega solo sea presencial aquí hubo mucha pega que fue remota, pero quiero decir que esto fue conversado y está vuelta para que no fuera tan violenta se hizo un proceso de transición. Tenemos a Jennifer hoy día de vacaciones porque también hay que respetar esos derechos que tienen que ver y armonizar los tiempos porque hay que armonizar el tiempo de Raquel, de Jennifer, ella Jennifer para que ustedes sepan se encuentra de vacaciones Y Raquel le corresponderá en febrero, en ese sentido tenemos un sistema, Yerco, por ejemplo está desde las nueve hasta las cinco de la tarde respetando su derecho de colación Y todo porque precisamente necesitamos que también nuestras afiliadas, ya están requiriendo las venir a nuestra a nuestra sede sindical a conversar con dirigente en fin. Entonces, el punto es que hay un sistema de Yerco que está jornada completa y la Jennifer también está con un sistema de jornada completa hoy día, pero hubo un proceso de transición y el que más me falta y Raquel que está tres días presencial y dos días remoto, pero yo creo que indiscutible la pega que hace la Raquel. Así que en ese sentido eso es lo que yo te puedo informar, pero claramente aquí se están respetando derechos y se están haciendo procesos precisamente para que estas vueltas no fueran tan violentas después de haber estado dos años metidos en las casas eso es lo que yo te puedo informar. Y estamos con un sistema de 40 horas. Claramente eso por mi parte.

**José Pérez:** Es efectivo los servicios del compañero Galán lo vimos en mayo o junio. Mira un tema podemos abordar por el tema del cierre, pero la pregunta sobre encontrarte con la tabla en el Ter, por la representación por parte Amfine y que presentó, y todos sabemos primero que hubieron presentaciones ante la Inspección del trabajo, después ante la Justicia y después en el Ter, en paralelo, pero más allá del legítimo derecho de las asociaciones para impugnar el proceso electoral

que vivimos todos y todas, y eso es parte de lo que nos tocó enfrentar al inicio, pero no vamos a retroceder el tiempo. Bueno, había que seguir su curso natural y por lo tanto nosotros entendemos que eso se terminó el tema en el TER, y no se contrató efectivamente a Gabriel Osorio porque afecta la institucionalidad, hay que responder frente a eso porque hay un recurso cuando se presenta esa envergadura, una presentación elaborado por un abogado que asesoró a Amfine, que es el abogado que también conocimos nosotros en el debate convencional, Velázquez. Entonces, había que responder en virtud también de los antecedentes que teníamos como Anef, que es parte de esa responsabilidad también al proceso de que nosotros hemos entendido que se cerró después del proceso electoral de mayo del presente año.

**Helmuth:** Solamente es que no se acude en este caso a los abogados de Anef, por cuánto se trata de una discusión interna de que se judicializa por supuesto, y por lo tanto, resulta inconveniente involucrar a los abogados de Anef en disputas internas.

**José Pérez:** Informo que **Ivonne Rozas aceptó las consideraciones de pactar, digamos su salida porque está muy compleja su columna, a don José Pablo lo finiquitamos con mutuo acuerdo también**, igual estaba ya postrado en una silla de ruedas. Finanzas y particularmente gente de esa área lo acompañó en varios trámites personales, nosotros también concurrimos ahí en su momento en mayo o junio, y logramos también orientarlo para que bueno pudiera irse tranquilo. Aunque buena pregunta me hiciste porque falta Ivonne concordamos también ahora esta semana diría también ya cerrar su capítulo porque están imposibilitados por condiciones médicas. **Felipe Carrera, que todos conocen sigue trabajando, se le mantiene todos los resguardos como siempre lo hemos hecho con todos los trabajadores que trabajan con esa característica, cada la vez que Felipe está pidiendo asesoría le estamos ayudando también a porque él está con una situación médica más compleja usando muletas.** Queremos acompañarlo con la experiencia en aquellos temas en el seguro, que el otro día lo vimos también con profesionales que están en el marco de nuestro sector público para que pueda, ojalá tener una pensión con un seguro que le permita vivir para enfrentar su situación médica. No hemos querido que él se vaya todavía, si no que acompañarlo bien en cosas y que también tome buenas determinaciones. Así que esos tres casos que son de temas médicos humanitarios, que se han ido acompañando cada vez que han pedido ayuda como Anef, José hablo que fue en mayo-junio, la señora Ivonne que le dijimos ese mes, y Felipe que le dijimos que fuera con calma, pero que sigue vinculado a la Anef con un acompañamiento para que tomen buenas decisiones en su vida que le corresponder, obviamente en la situación médica delicada.

**Ángela:** Se ha pensado entonces dada esa situación contratar otra persona más de auxiliar, porque a veces yo creo que a los que venimos nos ha tocado más de una oportunidad a propósito que se tiene que venir Yerco, subir y estamos mucho tiempo tocando.

**José Pérez:** Lo estamos viendo, contratar otra persona, porque efectivamente nos pasa con los baños, no se hace mantención el día porque está solo Yerco, más de alguna acción voluntaria, pero está en esa consideración tenemos compromisos, vamos a correr, te agradezco y vemos de la jornada todas las dudas complementa sin ningún problema lo conversamos.

**Ignacio Ramírez:** muchas gracias, presidente buenas tardes a todos. Tiene que ver más con la **agenda sindical**, entonces actividades que vienen para que las tengan presente y después voy a proyectar la imagen de una que es distinta porque es de más largo aliento.

**El 26 de enero, vamos a hacer la tercera y última actividad vinculada al Seguro de Invalidez**, porque ahí van a traer por jurisprudencia y cálculos y además se suma Andrea Palacios por la aplicación del artículo 67. Sí, son esos webinars, que hemos hecho que son de cuarenta y cinco minutos, salieron consultas y sobre esa consulta y yo asumí el compromiso de compartir de jurisprudencia. Después también en este vínculo de la alianza, en el mismo rol que tiene Andrea de capacitación y formación de la central, nos reunimos en ese contexto, para poder pensar un trabajo colaborativo y ahí surgió **el poder hacer una actividad híbrida en las sedes de la Anef y la Cut, en la semana del 14 de marzo**, a la semana siguiente de la conmemoración del día internacional de la mujer, con temas principalmente vinculados al estatuto y a la ley de asociación. Ahí vamos a ir definiendo el programa y los posibles relatores, pero van a ser cada una de estas actividades de mediodía.

Finalmente, y que es la de más largo aliento, por eso le señala al presidente la semana pasada, terminamos de **elaborar la propuesta de lo que queremos proponer como la malla de relaciones laborales en el contexto del convenio suscrito entre la Anef y el Servicio civil**, para ocupar la plataforma Cursos, que es la plataforma virtual, entonces en esa en ese contexto la propuesta es la que estoy proyectando. Tiene cuatro cursos, que lo llamamos plan común, son sesenta y ocho horas cronológicas de formación, de actividades asincrónicas, es decir son actividades que están grabadas con tres intentos de cada una de las evaluaciones, así que lo más probable que tengamos muy poco nivel de reprobación. Después hay dos actividades sincrónicas de manera híbrida, que son dos horas en el mes de junio y del mes de agosto, para complementar aquellas cosas que no están en el programa. Porque no podemos modificar esto que ya estaba hecho en términos de la temática que tienen las capacitaciones del Servicio civil. Y termina con menciones que son optativas de dieciséis horas cronológicas en cualquiera de las tres menciones que ahí aparecen que es **Inclusión y género, Salud Mental y bienestar y Protección a la dignidad**. Desde la mirada de la temática, y por eso lo comparto con el directorio, porque hay varios que se cruzan esas vicepresidencias para que podamos trabajar desde la temática antes de que comiencen esta actividad. Porque la idea desde el Servicio civil para que pueda estar lista toda la formación al mes de noviembre, de modo que la certificación y entrega sean conmemoración de un año de la suscripción del Convenio, de manera presencial para los que puedan, con la entrega por parte del presidente de la Anef y del Director del Servicio civil. Esto **debería comenzar en la segunda quincena de marzo**, por lo tanto, nos quedan dos meses para que en las vicepresidencias que se cruzan nos coordinemos y se suman a las reuniones técnicas con el Servicio civil para poder ir ajustando desde Anef, por lo tanto, el desafío puede venir en las comunicaciones a través de Oriana, o Yasna, cuando vuelva y retome y Náyade.

**Carlos:** Yo solo quiero representar y se lo representado a Ignacio en varias oportunidades que tal como se planteó hay materias en distintas responsabilidades de este directorio que requieren coordinación, y pese a que se lo representaba el compañero Ignacio persiste en que en no realizar ningún gesto, ninguno, no tiene ninguna voluntad de coordinación en las materias de previsión social que son parte de la vicepresidencia que encabezo junto con la compañera Ana María, y quiero dejarlo presente porque haya asumido las lógicas de exclusión, que tanto les han criticado en otras oportunidades y que el mismo ha criticado, hoy día el mismo se transforma en un brillante representante de esos formatos de trabajo.

**Ignacio:** Carlos, lo conversamos también cuál es el punto. Esto eran unas pequeñas charlas, pero el ejemplo en contra es formalmente, te pedí en tu condición de vicepresidente y no lo he tocado el tema del incentivo del retiro. Y ahí hubo una respuesta tuya en el en el comentario decía ya te

avisaré, y no y he sido prudente de no incorporar discusiones en el sentido del retiro en ese mismo sentido.

**José Pérez:** Bueno La idea, exista la coordinación y que se produzca, yo entiendo que ahí hay una apertura, porque está en el marco que Carlos plantea el otro día que era como y parte también de la jornada, el tema materia de reforma organizacional todo lo que se mencionó.

**Ángela:** No muy breve presidente, yo solo quiero manifestar que realmente había empezado con muy buena expectativa y mucha esperanza este directorio pensé realmente que íbamos a enmendar rumbo. Yo en realidad me siento estafada porque hicimos, por lo menos en términos personales hice un esfuerzo por contribuir, por hacer contribuciones a propósito de la tabla y me encuentro con una cosa que para mí es nueva, agradezco igual que la hayan puesto ahí le saqué foto digamos porque como esas cosas no siempre me llegan, pero a mí me llama la atención, pues compañeros, o sea, ahí hay una serie de cosas que se supone con tiempos, con contenido y supongo con posturas nuestras, y vamos a hacer una reunión de trabajo fijada para el 19 y cómo conversar esto con lo que vamos a hacer, eso entonces se excluye, porque eso ya está resuelto entonces compañero presidente en realidad yo estoy vieja en esta cuestión, ya tengo hart, pongámonos, serios, termino diciendo que yo agradezco la aclaración que hizo respecto de un punto anterior Helmuth, porque aquí la agenda no son particulares, la agenda no son por presidencia, por vicepresidencia, la agenda no son la agenda es del directorio nacional, y en base a esa agenda cada uno de nosotros tenemos que hacer las particularizaciones. Entonces, si queremos trabajar de verdad contribuir engrandecer hacernos cargo de lo que significa esta confederación pongámonos, Gracias.

**José Pérez:** Estamos haciendo el esfuerzo y lo que estás sincerando el compañero Ignacio, aquí no es un escrito en piedra, y por lo tanto queda también como complemento al trabajo, y todo en esta misma jornada que tenemos próximamente. Muchas gracias por la atención y por su presencia y compromiso sindical también nos comunicamos gracias, gracias. Que estén bien.